

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando	Re-	
la	mitiendo	
Admon.	importe.	
PROVINCIAS... Semestre....	5,50	5 PTS.
Un año....	10	9
ULTRAMAR... Trimestre....	19	17
EXTRANJERO Semestre....	17	15
No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.	28	25

PAGO ADEANTADO.

Los fiadores.

Con menosprecio de lo que en los Estados regidos constitucionalmente es y significa la prerrogativa del monarca para variar en determinadas ocasiones los rumbos de la política, la prensa conservadora-liberal nos viene diciendo y repitiendo en todos los tonos de su peculiar diapason, que el general Martínez Campos fué y sigue siendo el principal *fiador y pagador* de la crisis del 8 de Febrero, figurando la fracción centralista como vigilante avizor para exigir el exacto cumplimiento de ciertos ocultos pactos y componendas.

Si esto no es una ofensa inferida á la lealtad y al patriotismo que deben existir, y que realmente existen en la conciencia de aquellas entidades que, por su elevada posición, están llamadas á dirigir los destinos del país, ajustándose á los dictados y aspiraciones legítimas de la opinión pública, ignoramos qué calificativo apropiado al caso podemos y débemos darle.

Pero ya sabemos con qué apasionamiento y con qué estrechez de miras suelen discutir los conservadores, cuando por cualquier circunstancia se ven privados de las dulzuras del poder; ya sabemos cómo patriotismo, libertad y progreso, son en el Diccionario conservador palabras vacías de sentido político, pero nutridas de ambiciones bastardas y de medros puramente personales; ya sabemos que ellos apelan siempre á toda suerte de medios y á toda clase de expedientes para mystificar un sistema de que se pregona defensores en primera línea, cuando en realidad procuran desacreditarlo con sus intemperancias en la oposición y con sus procedimientos bizantinos en el gobierno; ya sabemos, en fin, que ellos, los conservadores, fueron los primeros factores de aquella suma de elementos que más tenazmente sostuvieron en las altas regiones, donde se forjaba el rayo, destructor en otros tiempos, de las huestes liberales, y alimentaba el misterioso laboratorio de los obstáculos tradicionales, á que puso fin la revolución triunfante en 1868. Y como sabemos y nos consta todo esto, consideramos como un insulto infértil á la lealtad del joven monarca, y como un estigma agresivo lanzado á la frente de un partido político, de cuyas honradas declaraciones y protestas de respeto á la legalidad, nadie, absolutamente nadie, tuviera jamás derecho á dudar.

No, la crisis de Febrero no se resolvió por el rey en favor del jefe del partido constitucional, porque salieran fiadores de su sinceridad y adhesión á la dinastía el general Martínez Campos y los centralistas. El partido constitucional, que había desplegado al viento su bandera de libertad y de progreso, cuando se convenció de que sus principios podían desenvolverse dentro de la legalidad, no necesitaba de otras garantías que las suyas propias para aspirar á ser Gobierno.

El rey llamó al Sr. Sagasta, que entonces era el jefe del partido constitucional. Si éste, por conveniencias personales ó por errores de concepto prescindió de los antiguos amigos para favorecer la preponderancia de los recién llegados, culpa es del jefe del Gabinete, que no supo ó no quiso interpretar el pensamiento del jefe del Estado, el cual, atento á las palpitaciones de la opinión pública, puso fin á la reunión denominada del canonismo.

Sospechar otra cosa, equivale á tanto como á negar que en España el sistema representativo entró con D. Alfonso XII, en un período normal de desarrollo, exento de misticaciones e hipocresías. De las equivocaciones del jefe del Gabinete y de los centralistas, ellos y sólo ellos deben responder.

La disidencia constitucional que sustenta la pureza del antiguo programa, entiende que no necesita de más garantías que aquellas que le dá su propio crédito y la respetabilidad de los hombres que la dirigen, dispuestos á constituir la izquierda dinástica.

Y de la misma manera, y con la misma confianza que el rey llamó en Febrero al señor Sagasta para formar un ministerio que hiciera política liberal, pudiera llamar otro dia al ilustre duque de la Torre y al eminentísimo general López Domínguez, cuyos títulos á la consideración y al cariño de la monarquía, no valen menos que los títulos que pueda ostentar el general Martínez Campos y el señor Cánovas del Castillo.

Pasó la época de los recelos.

Y cuando la situación de los partidos es despejada; y cuando la máquina funciona con toda regularidad, acusa mala fe eso de echar á volar forzados conceptos, que si á algo práctico conducen será precisamente en sentido contrario á los grandes intereses de una institución que, por fortuna de todos, se mece en las serenas regiones de la imparcialidad,

dirimiendo las contiendas de los partidos políticos fuera del alcance de las malas pasiones y de los tiros de la maledicencia.

Quién debe ser el ministro de Marina?

Según *El Imparcial* un hombre civil. Para afirmarlo así, dá como cosa pasada en autoridad de juzgada, que los males de la marina tienen su origen en que los gastos de personal consumen una cifra enorme de su presupuesto, y considera imposible que haya un jefe de la Armada que tenga el *heroísmo* de remediar males á los que quizás haya contribuido, cuyos beneficios le hubieran alcanzado en parte, y cuyo remedio habia de enajenarle en parte forzosa é inmediatamente las simpatías, el afecto de muchos compañeros y consecuentes amigos.

Concluye el mencionado diario su argumentación con el siguiente curioso párrafo: «No; no vemos en la Armada el genio superior, la autoridad indiscutible que pudiera imponerse á todos, comenzando por imponerse, por vencerse á sí propio. ¿Dónde está si le hay?»

Ante todo, debemos contestar á *El Imparcial* que esa teoría es aplicable á todos los ramos de la administración; según ella, lo mismo podría ser ministro de Gracia y Justicia el Sr. Martínez Campos, que dirigir nuestra Hacienda el Sr. Albareda. Por lo demás, convenimos sin vacilar en que mejor dirigiría la marina española un *genio* como Cisneros, ó un hombre de gran talento como el marqués de la Ensenada, que un inepto como el difunto infante D. Pascual, ó un rutinario como el Príncipe de la Paz, que fueron ambos grandes admirantes.

Todos hemos conocido en la época actual varios ministros que no han pertenecido al cuerpo de la Armada, y es bien que examinemos los recuerdos que han dejado en su paso por dicho departamento. No hablemos de D. Antonio Alcalá Galiano, descendiente de marinos, y por esta razón con ellos identificado, ni de D. Filiberto de la Portilla, en cuya época se creó el Colegio Naval Militar, que después inauguró el general Armero; fíjemonos en el distinguido hombre público señor marqués de Molins.

El marqués cree de muy buena fe haber sido un gran ministro de Marina, acaso porque llevado de sus aficiones literarias, llamó *Pinta*, *Niña*, *Marigalante* y *Santa María* á ciertas *urcas* en que se malgastó mucho dinero durante su ministerio. Este señor visitó, es cierto, los arsenales, hizo un viaje en el vapor *Blasco de Garay*, y á excepción de que las reales órdenes que firmó estaban mejor redactadas que lo a ostentado en el estilo de oficina, no sabemos que corrigiese ningún abuso en la clase de personal, al que entonces, como hoy, se hubieran atribuido por el colega los males de nuestra marina.

Pasemos en silencio la existencia del *ministerio relámpago* de D. Augusto Ulloa: la indignación con que fué recibido por la marina, es un excelente argumento contra la ingobernabilidad del elemento civil. Nada hemos de decir del ministerio Zavala, que tenemos por funestísimo para la marina, por más que le reconocemos sus relevantes dotes como general, y recordemos, aunque muy ligeramente, el paso del señor marqués de Cabra por el ministerio de Marina.

Comezó su carrera el distinguido personaje siendo escribiente en el ministerio, y sabe Dios los prodigios de habilidad y talento que tendría que desplegar para llegar en pocos años á jefe superior de la casa. Conocía los secretos del ministerio, era hombre de claro talento, y no le ligaba nada ó casi nada con la marina: era lo que se llama un hombre civil, como le quiere *El Imparcial*, y sin embargo, ¿qué hizo? Suprimir en los buques el destino de guarda-banderas y la gratificación de derrota.

Un joven y malogrado oficial de marina, escribió por aquella época una notable carta, que fué perfectamente recibida por la opinión, en la cual aconsejaba al señor ministro que no se detuviera en su afán de reformas, economías y supresión de abusos trascendentales, y por lo tanto, suprimiera la prehistórica *mecha*, que sólo servía para encender cigarrillos.

Si el escritor de *El Imparcial* conoce el cuerpo, y viste ó ha vestido botón de ancla, no puede ignorar que el general Beranger arregló de un modo admirable el apostadero de la Habana; que D. Manuel Quesada hizo lo mismo en Filipinas, y que el malogrado D. Miguel Lobo organizaba el cuerpo y corrataba abusos en todo aquello cuya dirección se le encomendaba.

De tiempo inmemorial surgen estos abusos en el arsenal de la Carraca, nacidos del desconcierto y abandono en que se hallaba

la marina, los cuales eran casi imposibles de extirpar, y en cuya faena se engañaba muchas simpatías el que tamaña empresa acometiera. Pero llegó á la Carraca el simpático general Pareja, y los abusos cesaron; después fué ministro aquel benemérito marinero, y hoy se enorgullecen los que bien le querían leyendo lo que durante su ministerio se legisló con relación á este ramo. Muchos parientes tenía en la marina; ni uno sólo pudo pasar por su favorito, ni jamás se torció en favor de ninguno, conservando una rectitud de conciencia que le honra más allá de la tumba. Aunque era un general de muchos merecimientos y un hombre inteligente y recto en sus decisiones, el general Pareja no era un *genio*.

Para encontrar un general de marina que haya dado pruebas de que tiene suficiente energía para cortar abusos inveterados, sin que detengan los ímpetus de su rectitud y de su amor á la justicia ninguna de esas consideraciones de amistad ni compañerismo; un general de marina que á la vez que entendido en su profesión y conocedor de las aspiraciones del cuerpo que va á dirigir, no haga un triste papel en lo que á la política se refiere; un hombre ilustre cuya elevación vieron con gusto cuantos deseán el bien de la marina y de la patria, no es preciso apelar al elemento civil, porque esa personalidad existe. Ciego es preciso ser para no verlo.

¿Qué necesidad tiene la marina de recurrir al elemento civil para regenerarse, siendo muy posible que detrás de la poltrona ministerial se esconda alguna ambición, algún subalterno que quiera desempeñar el papel de ninfa Egeria del ministro civil, cuando el general Beranger llena cumplidamente las condiciones necesarias?

Sus opiniones respecto á moralidad y energético carácter, su decisión en cortar abusos, están probadísimas en hechos muy recientes: sus vehementes deseos de regenerar el cuerpo, así en la parte que atañe al material como al personal, son demasiado conocidos.

Acaso se responderá que hay otros generales de marina que alientan las mismas ideas, cierto, pero ¿dónde constan esas ideas de una manera fehaciente? Las termoicas y solemnes declaraciones del general Beranger en el Senado, son garantía segurísima de que al aceptar la dirección de la marina, ha de ser para llevar á ella necesarias reformas, no para arrellanarse en la poltrona ministerial. No se ha de creer necesario al frente del departamento un *genio*, como pide *El Imparcial*, aunque tampoco creemos que el mencionado y distinguido general pretenda ser ese *genio*; por más que no hemos podido desentrañar lo que se ha querido decir con la enrevesada frase de *imporsiérse á sí propio*; si pretendemos contestar de un modo franco y categórico á la última pregunta de *El Imparcial*, que dice: «¿Dónde está si lo hay?»

La marina, en general, sabe dónde se encuentra, sabe que existe. Busque *El Imparcial* esa personalidad en los hombres políticos, y de seguro encontrará la solución á su misma pregunta.

A «El Siglo Futuro.»

Acabamos de leer al colega que nos honra con una pluma entera, y aún cuando nos trata con ese lenguaje agrio y descortés que le caracteriza, le damos sinceras gracias, pues sus enfados, incómodos e insultos, es la apología de nuestros triunfos en la defensa de nuestra doctrina.

«Por qué, infeliz y desdichado colega, en vez de seguir el camino de los insultos y las ofensas, que en vuestros lábios no nos ofende, no entrais en el terreno serio y noble, oponiendo razón á razón, argumento á argumento, señalando la doctrina impía de que nos acusáis, la inmoralidad que imputáis á nuestros principios?»

Pero no, esto no lo haremos ni ahora ni nunca; estais convencidos de la impotencia de vuestras fuerzas; os hemos lanzado el guante y no lo habeis recogido, apelando en cambio á afirmaciones gratuitas y lanzando á diestro y siniestro dicharachos y acusaciones, que sólo caben en las columnas de *El Siglo Futuro*.

Si la rabia que os consume muestra vuestra puerilidad, la hidrofobia con que atacais á autoridades y eminentes que há pocos días nos presentábais como irreducibles, y que hoy contradicen vuestros absurdos, evidencia que para *El Siglo Futuro* no hay más autoridad que su capricho, no hay más sabiduría que la ignorancia que se adapta á su criterio, mejor dicho, á su hipocresía, pues que *El Siglo Futuro* es el primero en no creer lo mismo que en sus columnas expone para halagar á los especuladores de esa ignorancia, digna de compasión.

Sí, habeis hecho de la sacrosanta religión del Crucificado un manto con que os cubris, lobos con piel de oveja; un instrumento que os sirva de justificación á vuestros planes de ambiciones bastardas, el sepulcro blindado en que encerráis vuestra puerilidad e inmundicia.

Atrás retrógrados, atrás fariseos! Vuestro siglo

Viernes 4 de Agosto de 1882

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En MADRID: En la Administración de **EL DEBATE**, Barquillo, 24, pral. en todas las librerías y centros de suscripción.—En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN ÚTOR Y FERNANDEZ

ha concluido, los Cardenales os amonestan, los obispos os contradicen, las eminentes teológicas os desean, el pueblo os ha comprendido... ¿qué, pues, os queda?

Carlos VII con su Toison; Carlos VII con sus húrgas, los martirios de la infeliz y desdichada doña Margarita... ¡hé aquí vuestra gloria; hé aquí la bandera de vuestra moralidad! Cantadla, que son dignas de los cánticos de *El Siglo Futuro*.

Compártanos con nosotros; ¿de qué nos tenemos que acusar? Queremos la perfección del hombre, practicamos al bien, amamos al género humano, consolamos al triste, vestimos al desnudo, damos pan al hambriento, mitigamos las angustias del que tiene sed, adoramos á Dios y le glorificamos en sus criaturas, sin preguntarlas por su religión, sin atormentarlas por sus creencias, sin destruir su fe con la fanática ignorancia, sin matar sus esperanzas con la violencia, sin amenazar su caridad con el exclusivismo.

Acudid á los hospitales, allí estamos; recorred los pueblos azotados por la peste, allí nos encontrareis; penetrad en las escuelas que albergan niños desamparados e ignorantes, allí estamos también; marchad á las cárceles, y en los calabozos percibireis los ecos de consuelo que brotan de nuestra voz llena de caridad: descended á los tugurios d' ogroveos d' los desamparados del mundo, que también allí nos hallarais; avanzad cerca de los pueblos que oprimidos por los despotas, resucitad á la vida de la libertad, que es la vida de la virtud y del heroísmo, seguros de hallarnos iluminando á esos pueblos, simpatizando con sus triunfos y guiándolos por la senda del honor, que es la de la fraternidad universal.

¿De qué nos acusáis? ¿Qué hacemos la guerra al clero? ¿Quién ha dicho eso? Los masones aman al clero benévolo, al clero bueno, al clero moral, al clero instruido, al clero misericordioso, compasivo y lleno de abnegación; pero, en cambio, compadecen, se apartan y combaten al clero inmoral, al clero impío, al clero fanático, al clero intransigente y corrompido. Nosotros descubrimos nuestra cabeza y salvadamos con amor á los sucesores de los Apóstoles que, pobres y olvidados del mundo, practican las obras de misericordia, se sacrifican por sus hermanos, viven la vida del Evangelio, aman á los buenos, animan á los tibios, convierten á los malos y tienen por armas la caridad, por argumentos las lágrimas, por recurso el cariño, por escudo la paciencia, por corona la sabiduría, por móvil el amor. ¡Oh, bendito sea ese clero! Pero nos hace mucho daño y nos aflige el corazón contemplar al clero convirtiendo el pulpito en campana de sombra, al confesionario en laboratorio de repugnantes intrigas; nos perturba y asusta, al acordarnos de Pedro y Pablo, ver en diócesis, diezmañas por el hambre, prelados con mesa de Estado, sacerdotes en carrozas, obispos con grandes cruces; discípulos de Jesús que se insurrecan contra los Gobiernos constituidos, ungidos con el óleo, santo que truecan la estola por la carabina, confesores de Cristo que nos escandalizan con su vida, prelados enemigos de Pedro que, imitadores de Simón Mago, compran dignidades, defensores del catolicismo que adulan á los potuendos y se manfan de los humildes.

Este, este es el clero rechazado por la sociedad moderna.

Por eso **EL DEBATE** declara guerra, y guerra sin tregua, á *El Siglo Futuro*; porque guerra sin tregua tiene declarada á la hipocresía, á la falsa, á la superstición y al fanatismo.

REMITIDO

Un apreciable colaborador nos remite para su inserción el siguiente artículo, que con gusto publicamos:

LA ADMINISTRACION EN CUBA.

Es imposible en ciertos casos querer ocultar la verdad ó desfigurarla con frases retóricas para que resulte menos dura.

Hace días indicábamos algunos de los defectos que se notan en la gestión administrativa de la grande Antilla, defectos que á tiempo se hubiesen corregido radicalmente, pero cuyo remedio es hoy de muy difícil solución, a no ser que lleven á ella las reformas que el partido constitucional proclamó en el poder, y que tanto, tantísimo bien habían de reportar á nuestras posesiones ultramarinas.

Reflexione el señor ministro del ramo acerca de esta vitalísima cuestión: tráiga á su memoria la libertad de cultivo de tabacos que tan bien recibida fué en Filipinas; coteje aquel entusiasmo, aquel rechazo que á su decreto se hizo por el pueblo filipino con lo que la prensa cubana está diciendo todos los días, y no dude de que si se separándose de ciertos procedimientos rutinarios plantea las reformas que la opinión reclama, habrá hecho mucho en pró de la madre patria. Para ayudarle á ello, no encontramos cosa mejor que revisar la prensa de Cuba.

EL DEBATE

sas, dada la actual organización de nuestros tribunales?

Dígase de una vez, si son esribientes, escribanos ó jueces de instrucción.

Deducción lógica de este sistema escandaloso, es que en la Habana están demás el regente de aquella Audiencia y el fiscal de la misma, que toleran, si no es que autorizan con su apatía, lo que terminantemente prohíbe la ley de Enjuiciamiento criminal.

Tan ocupado se halla el Sr. Leon y Castillo con los baños y con los empréstitos, que no ha tenido tiempo para corregir este mal, del que la prensa de la gran Antilla se viene quejando hace tiempo.

Del mismo periódico tomamos lo siguiente, relativo a lo que ocurre en Trinidad (isla de Cuba):

«QUE SIGA! — El Imparcial, de Trinidad, dice que allí se hallan las escuelas a cargo del Municipio, y que se encuentran en el estado más deplorable, pues que á los maestros ya no se les deben meses y meses, sino años y años.

Además de eso, se ha querido privar á alguno de que diera lecciones á particulares, único medio que, con algunos pensionistas, tienen esos desgraciados de poder atender á su subsistencia y la de sus familias, puesto que el Ayuntamiento no les paga los sueldos ni el material corriente, y por consecuencia, les debe un gran número de mesadas, cuatro años próximamente, según de público se asegura.

En cambio, los bailes están á la orden del día por aquellos sitios, donde, según el mismo periódico, ha habido mucha animación los días de San Juan y de San Pedro.

¿Qué importan los maestros, que no hacen más que enseñar á los niños para que sepan comunicarse con sus semejantes?

Bailemos, pues, y siga la danza.»

Por supuesto, que seguirá la danza, al menos mientras el partido fusionista dirija los destinos del país.

Buen cuidado le dará al Sr. Leon y Castillo de que á los maestros de escuela no se les pague! Mejor; así el corte de cuentas abarca mayor número de víctimas. ¿Cuánto se consigna en presupuestos, como sueldos y gratificaciones á la Junta superior de Instrucción pública de la Habana y á la Junta local de Trinidad? No debían éstas evitar semejante abuso?

Pues vaya otro sueldo, que dice bastante sobre la legitimidad del sistema de caciquismo conservador que en Cuba impera:

«Un periódico de la provincia de Villaclara dice lo siguiente:

«Pobres empleados!

Los de nuestra Diputación provincial están corriendo un temporal deshecho.

Se les adeudan nueve meses de sueldo y el que va corriendo.

Y lo peor del caso es que no encuentran quien quiera descontarles sus haberes, pues por sueldos de cien pesos no le ofrecen ni diez.

Esto se llama trabajar para morirse de hambre.

¡Horror!

Y no habrá compasión para ellos?

Vealo quien deba y pueda remediar un tanto su afectiva situación.»

¡A qué estado han llegado en la isla de Cuba los empleados, con las medidas allí implantadas por el Sr. Leon y Castillo!!!

¡Y luego se dirá que los empleados tienen distinciones!!!

Todo en aquel país corre parejas con la diferencia, que está mucho peor que en la época de Cánovas.

Peró en fin, allá vá esa lindesa, que recomendamos al señor ministro de Ultramar, y que tomamos de otro diario de la Habana, fecha 7 de Julio último.

«Se nos asegura que al Sr. D. Primo de Ortega se le ha ofrecido la Administración económica de la Habana.

Se nos asegura que D. Primo tiene su candidato para la administración de loterías que deja vacante, y es un Sr. Montalvo.

Se nos dice, que como el actual Excmo. señor director de Hacienda fué en un tiempo subalterno del señor Ortega, (no garantizamos la noticia), el señor Loren le estima en mucho, de lo cual nos alegramos.»

¿Qué le parece al país lo que la prensa de la Habana dice de una manera tan pública? Esto es posible que tampoco lo sepa el Sr. Leon y Castillo, y cuyos comentarios ellos mismos se recomiendan.

No hay duda que la administración de la gran Antilla está peor que la de la Península, y cuidado que ésta se encuentra pésimamente mal.

T. DE F.

POLÉMICA

Leemos en *El Liberal* la siguiente noticia, que, como de encargo, ha corrido por casi toda la prensa de Madrid:

«Se ha separado de la redacción de *EL DEBATE* nuestro estimado amigo D. Camilo Placer, redactor político de dicho periódico desde que éste inició la campaña de la disidencia.

También han dejado de pertenecer á la redacción de *EL DEBATE* los Sres. Toro y Melgares, fundadores y copropietarios del mismo.

El coronel Becker, que se ocupaba de las cuestiones exteriores, ha dejado asimismo de colaborar en el citado periódico.»

De lo dicho en las anteriores noticias, sólo hay de verdad lo que van á saber nuestros lectores, rogando á nuestros colegas su reproducción.

El Sr. D. Camilo Placer era redactor de *EL DEBATE* mucho tiempo antes de que éste iniciara la campaña de la disidencia.

El coronel Becker ha escrito algunos artículos sobre la cuestión de Egipto, que se han publicado en *EL DEBATE*; pero no se ha ocupado de otros asuntos exteriores.

Y respecto á los Sres. Toro y Melgares, si *El Liberal* y demás colegas quieren saber las causas que han motivado su separación de la redacción de *EL DEBATE*, nosotros se las diremos al oído, á menos que las ligerezas de estos señores no nos obliguen á decirlas en letras de molde.

Dice *La Unión*, deplorando las disidencias surgidas entre los diarios tradicionalistas:

«Ahora bien; ¿qué solución dá San Pablo á tales diferencias? ¿Cómo las corta? ¿Quién, según él, junta en uno á los unos y á los otros? Tened la bondad de oírle:

—Os ruego, hermanos, les dice, os ruego por el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, que todos digais una misma cosa y que no haya divisiones entre vosotros; antes, sed perfectos en un mismo ánimo y en un mismo parecer... ¿Está dividido Cristo?»

Traslado á *El Siglo Futuro*, tan amante de los preceptos evangélicos, para que conteste á San Pablo, cuya autoridad no puede desconocer sin adquirir patente de rebeldía.

El mismo diario termina el artículo, firmado por D. José Gabriel de Pinedo, diciendo:

«Polemistas católicos, bien sé que vuestra actividad no puede estar ociosa. Mas, ¿cuál será su blanco, contra quién librará vuestras batallas? Contra quién? Contra los lobos que destrozan el rebaño del Señor; nunca contra los pastores ni contra vuestra hermanos.

.... y la masonería, que tiene por Dios la naturaleza, por Decálogo preceptos basados en motivos puramente humanos, y por consiguiente, sin sanción religiosa, y por emblemas de sus tendencias políticas y sociales el nivel, el martillo, la escuadra y la perpendicular.

¿Dónde ha aprendido el colaborador lo que es la masonería? En algún seminario?

Por Dios, Sr. Pinedo! El precepto que dice «Ama á tu prójimo como á tí mismo», no sólo está sancionado por todas las religiones, sino corroborado por Jesús en el Calvario.

Sin duda, las matemáticas se le han indigestado al colaborador, y de aquí que las considere como elementos anti-sociales.

¡Débil humanidad!

Titula *El Siglo Futuro* su editorial:

«Á ENEMIGO QUE GUYE... ¡BALA RASA!»

Impetus guerreros que están reñidos á muerte con la caridad cristiana.

Esto, suponiendo que la caridad admite la palabra enemigo.

¡Cuánto puede el recuerdo de Oroquieta!

Refiriéndose al epígrafe de un artículo nuestro, dice *La Izquierda Dinástica* que el ministro hace bien en estudiar, porque desgraciadamente tiene mucha necesidad de estudios.

Más vale tarde que nunca.

Pero nos queda un recelo.

Que, como decía el gallego: *lo que natural ná dás, Salamanca nun lu prestu.*

El Cronista, por no ser ménos que *La Iberia*, también se ha echado un correspondiente en Biarritz.

Pero el correspondiente conservador parece ser auténtico.

Todo lo más notable que dice en su primera carta, es que el Sr. Cánovas, en una de las dos veces que acudió á la galante invitación de la duquesa de la Torre, tomó parte en el *bac tournant* en compañía de Pepita Serrano y ganó 100 francos.

¡Oh, felice mortal! que dirá despechado el Sr. Alonso Martínez en cuanto se entere.

Cánovas, pues, se divierte.

Más vale así.

Los duelos, con paños menos.

La Izquierda Dinástica llama Arsenio-bey al ministro de la Guerra, y contralmirante *Lyon* al de Marina.

Este último mote, es debido sin duda á lo mucho que duerme S. E.

El cual, según el mismo colega, tiene el caso duro en demasía.

Vamos, que es duro de cascós.

Ni la cabeza le van á dejar quieto al señor ministro estos vocingleros disidentes.

Un nuevo periódico demócrata-dinástico, *El Adalid*, órgano del general Socías, dice que la formación de la izquierda parece más bien una marcha á la derecha.

Aquí para que todo estuviese en carácter, tendría perfecta aplicación el cuento de aquel cabo instructor de quintos:

«Media vuelta á la derecha es igual que media vuelta á la izquierda.»

Pero nosotros no tenemos que instruir á *El Adalid*.

Aún se sigue diciendo por ahí que el general Martínez Campos, fué garantía en cuya virtud llegó al poder el actual ministerio.

Pero ¡es esto verdad?

Tienen la palabra *La Iberia* y *La Izquierda Dinástica*.

La Izquierda Dinástica no tiene frenillo. Ni pelos en la lengua.

Abrió ayer número—¡su segundo número!—con un articulito encabezado así: *¡Abajo los apóstoles!*, que arde en un candil.

Y de él—del artículo—entresacamos estos sabrosos parrafitos:

«Nada más ridículo, nada más absurdo que la continuación del Gobierno Sagasta al frente de los destinos del país.»

Su permanencia es el triunfo de la apostasía sobre la consecuencia.

El Gobierno actual no representa nada al frente de los destinos públicos.

No es otra cosa, como ayer hemos dicho, que la confesión paladina de que el único partido que puede gubernar, bajo la monarquía de D. Alfonso, es el partido conservador-liberal, cuyo jefe es, y no puede ser otro, que el Sr. Cánovas del Castillo.

Si el Sr. Sagasta, apostatando de las ideas liberales de su partido, se declara miembro del conservador, abandone inmediatamente las riendas que empuña para ponerlas en manos de su ilustre jefe señor Cánovas.

Eso es lo noble, esto es lo leal; pero proseguir engañando con dilaciones y esperanzas que jamás llegarán á realizarse, eso es mezquino eso es egoista, eso es indigno de un hombre de Estado que estima en alto sus antecedentes y su historia.»

Todo esto lo dice el colega, bajo su exclusiva responsabilidad.

Y pro domo sua.

La verdad es que *La Izquierda Dinástica* se precipita, casi se despeña.

Y la izquierda dinástica marcha con tan majestuosa serenidad!

TELEGRAMAS

Londres 3.—El general Wolsely, comandante superior de todas las tropas inglesas en Egipto, se embarcó ayer para Alejandría. D. Carlos de Borbón marchó para Bruselas. Viajará por Austria é Italia.

Constantinopla 3.—Lord Dufferin embajador de Inglaterra, ha entregado al ministro de Relaciones exteriores de Turquía una nueva nota insistiendo en que se proclame á Arabi rebelde antes de desembarcar tropas otomanas en el Egipto.

Coimbra 3.—La familia real ha llegado, siendo acogida con grandes aclamaciones de respeto.

París 3.—El Sr. Duclerc celebró anoche una larga conferencia con el presidente de la república, cuyos resultados se ignoran todavía.

Se espera con grande impaciencia la hora de las sesiones de las Cámaras.

A juzgar por el gran número de personajes políticos que acuden al Eliseo, llamados según se cree por el Sr. Grévy, es de presumir que la crisis ministerial no está resuelta aún definitivamente.

París 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 26 7/8; idem interior, 25 3/4.

París 3.—Las negociaciones siguen para la formación de un nuevo ministerio. El Sr. Freycinet ha decidido no entrar en ninguna combinación ministerial.

Ismailia 3.—Los ingleses han querido hacer pasar un convoy de tropas por el Canal de Suez. El Sr. de Lesspes ha protestado contra toda acción de guerra en la zona neutral del Canal.

Constantinopla 3.—La conferencia se reunió ayer á las tres de la tarde.

El Sr. Corti, representante de Italia, reprodujo la antigua proposición francesa pidiendo la protección colectiva del Canal de Suez.

Los representantes de Alemania, Austria, Rusia y Turquía, dieron su adhesión á aquella proposición.

Los de Francia y de Inglaterra declararon que esperaban instrucciones de sus Gobiernos y recibir la autorización de volver á tomar parte en sus deliberaciones.

Funchal 3 (Portugal).—La familia real y los ministros han llegado hoy á este puerto. El rey presidirá la inauguración del ferro-carril de la Beira alta.

El rey y la familia real son objeto de una entusiasta recepción.

Todos los buques están empavesados.

El rey y la familia real van á recorrer la línea hasta la frontera.

París 3.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 81,40; 5 por 100, 114,60; fondos españoles: 3 por 100 exterior 26 3/4; deuda amortizable exterior, 43 1/2; obligaciones de Cuba 500; consolidados ingleses 99 9/16; última hora: 3 por 100 exterior, 27; idem interior, 25 1/2; deuda amortizable exterior, 90; obligaciones de Cuba, 496,25; 4 por 100 amortizable, 75 3/4; idem exterior, 60 15/16.

Londres 3.—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español 90.

Singapore 2.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Asia*, y continúa su viaje sin novedad.

Trieste 3.—Mientras el círculo de los veteranos hacia una ovación al archiduque Luis, estalló un petardo, hiriendo á muchas personas.

La muchedumbre excitada, se fué hacia la imprenta del periódico italiano el *Independiente* y rompió los crist

EL DEBATE

El triste en que me veo puede servir de ejemplo á mis hermanos en el sacerdocio, y puede sobre todo mi declaración, mi confesión sincera, amigar el escándalo que he dado hasta aquí y que ha de dar todavía el proceso de mi crimen.

A vosotros, mis queridos padres, dirijo mi arrepentimiento sincero y amargo. Mercedais un hijo más digno. Conceded, autores de mis días, á quien mi delito ha deshonrado para siempre, conceded á un desgraciado el perdón que os pide de rodillas. Vosotros todos los del mundo, á quien he escandalizado, ved en mi confesión la prueba del arrepentimiento de un sacerdote indigno de este nombre, que ha podido olvidarse de la misión sublime que le estaba confiada; pero no alcancen vuestros malos juicios, que yo solo merezco, á mis otros compañeros inocentes.

A vosotros, en fin, respetables vecinos de Noches, pido perdón de mi falta, y os suplico que roguéis á Dios por el sacerdote frágil, que estando á vuestro cuidado y debiendo haberlos dado buen ejemplo, os ha escandalizado.

Perdon, Dios mío, me pongo en vuestras manos!

Esta confesión fué completada al dia siguiente por otro interrogatorio, en el que el acusado detalló las circunstancias de su crimen.

Maria Funda fué envenerada con élboro blanco, y su hermana Rosa con ácido prúsico.

Así consta en las declaraciones judiciales, y en cartas que Auriol ha dirigido á su padre.

Además, el abate escribió el 6 de Octubre al fiscal del tribunal de Montpellier una carta, en la que se reconocía culpable, y pedía que fuera juzgado pronto, declaraciones que han sido confirmadas por las de los testigos.

Pues sin embargo de todo esto, el abate Auriol se retractó de sus confesiones, declarándose inocente, y afirmando que su primera actitud era un acto de humildad y mansedumbre.

Cuando dicte fallo el tribunal, procuraremos ponerlo en conocimiento de nuestros abogados.

PROVINCIAS

A 43.751,77 pesetas asciende lo recaudado en Barcelona para socorro de las familias de las víctimas de la calle de Amalia.

En la capital del Principado ha aparecido un periódico titulado *La Reconquista*, y que sigue las inspiraciones de nuestro distinguido amigo D. Víctor Balaguer.

Deseamos próspera fortuna al nuevo colega.

En Sabadell ocurrió hace dos días un lamentable suceso. Al pasar el tren descendente de la una y media por el extremo de la calle del Sol, un joven de unos 22 años de edad se arrojó á la vía, quedando muerto por completo.

El juez municipal y dependientes de su autoridad se presentaron en el lugar del suceso, procediéndose al levantamiento del cadáver, que fué trasladado al hospital.

En Palma terminó anteayer el embargo en la sastreña de Puigverd; mas no sucedió lo propio en la de Argelés, cuesta de Brosa, cuyas puertas halló cerradas el comisionado, por lo cual no pudo procederse á lo que la instrucción previene. Todavía quedó sin ultimar en el almacén de Sans y Pierrat, por falta del alcalde y por no haber querido admitir sin ciertas formalidades á un perito tasador que, según dijeron, era un maestro armero militar. Lo que más alentó fueron las notificaciones.

El Palafrugellense da cuenta del siguiente suceso: «Llamamos la atención de las autoridades respecto al hecho ocurrido en la noche del domingo pasado en Palamós, y en la casa de comidas conocida por *El Hostal de la marina*.

Según de público se dice, y nos ha referido persona que nos merece entero crédito, se presentaron á última hora dos ó tres sujetos, al parecer padres de familia sin trabajo, excusa muy á propósito para alejar toda sospecha y poder implorar la caridad pública; y después de haber pedido de comer y de beber, haciendo un gasto excesivo, dijeron al dueño que no tenían con que pagar.

Mediaron las naturales reconvenencias de parte del dueño, á las que contestaron muy eloquentemente con rewóver en mano é intimándole á que les entregase una determinada suma.

Salieron de la casa sin haber logrado su intento; pero advirtieron al dueño que volverían dentro poco. Este, con el susto consiguiente, y sin dar parte á la autoridad, cerró y atrancó la puerta sin que aquellos pudieran lograr su intento.

Al zarpar, hace dos días, en el puerto de Valencia el brik barca ruso *Rurik*, que al efecto iba remolcado por el vaporcito *Omnibus*, estuvo á punto de irse á pique en el canal, á la altura de la draga.

Al mismo tiempo que el brik salía, el vapor *Nuevo Valencia* encallaba con su proa la embocadura del referido canal; pero, efecto del exceso de carga que llevaba, no tomó toda la curva iniciada por el timón, y sin que se pudiera evitar, chocó con el buque saliente, resultando ambos con las averías siguientes: el brik, con el mastelero de cobre del palo trinquete rotó á la altura de la primera berga, resentido, según nos dijeron, el palo mayor, y el ancla clavada en el casco del buque; el vapor, también con la arboladura averiada y dos planchas del forro del casco hundidas, así como también varios desperfectos en la proa. A los capitanes de ambos barcos se les ha formado expediente en averiguación de las causas que hayan motivado tal percance.

Al salir de Valencia, hace dos días, uno de los trenes del Grao, arrolló á una pobre mujer, dejándola muerta en el acto.

El juzgado intervino en el asunto.

Una comisión de vecinos de Tarragona se presentó hace pocos días al señor gobernador, quejándose fuertemente de las escandalosas proporciones que ha tomado el juego en aquella ciudad, y manifestando que estaba dispuesta a pasar en Madrid con objeto de alcanzar que se reprimiera el indicado vicio sin contemplación de ninguna clase, y exigiendo la más rigurosa responsabilidad contra quien correspondiese. Parece que de resultados de este paso se han tocado ya consecuencias favorables á los reclamantes, y se espera que no se dará lugar á nuevas quejas.

En la presente semana será ejecutado en Sevilla, el desgraciado autor del terrible crimen de Los Palacios.

Dice *El Avisador Marítimo* que en la madrugada del 27 de Julio último naufragó en el *bajo marroquí*, *Juanito*, su patron D. Carlos Hernandez, y cuyo buque, despachado en Málaga, conducía varios efectos para Tarifa y Ceuta, y entre ellos, tres careñas destinadas al Parque de esta última plaza.

En los momentos primeros de conocido el siniestro, prestó auxilios la escampavia de rentas estacionada allí, la cual salvó la tripulación y tres pasajeros con parte del equipaje de los mismos.

Practicados los trabajos necesarios por la comandancia de marina para el salvamento del buque y efectos, sólo se pudo conseguir en una pequeña parte de estos, puesto que á las once de la mañana siguiente fuertes marejadas hicieron pedazos el casco de la embarcación naufragada, que se sumergió en el fondo del mar con las careñas y algunos otros géneros de los que constituyan el cargamento.

No han ocurrido desgracias personales.

Escriben de Ronda que el resultado de la recolección es verdaderamente angustioso. No ya solamente el grano, sino los pastos más indispensables para satisfacer al ganado en sus respectivas labores se han concluido completamente en toda aquella comarca, que presenta el cuadro más desconsolador y afflictivo.

Para mayor desdicha, la importación de cereales de los pueblos comarcanos ha cesado, en vista de la situación angustiosa que también reina en éstos.

El gobernador civil de Sevilla, en nombre del viceroy, ha telegrafizado al señor ministro de la Gobernación, rogándole impetrar de S. M. el rey el indulto del reo Romualdo Clius, que debe ser ejecutado mañana viernes en el pueblo de Los Palacios.

Ha comenzado ya en la comarca de Gandia el escaldeo de la uva, especialmente en los términos de Jaraco y Jeresa, y en las partidas de dicha ciudad tituladas de Marchuquera y Bañosa, que es en donde madura más pronto la uva.

Regularmente en la próxima semana se entrará de lleno en estos trabajos, que constituyen la temporada de la pasa.

En Sumatra de Java, existe un flor magnífica, que mide tres metros de superficie, y uno de diámetro: su peso es de siete kilogramos. La *Resessia Arnoldsii*, que así se llama, contiene gran cantidad de agua limpia con la que apagan la sed los viajeros. El tallo de esta planta, que es sumamente corto, parte de una raíz cilíndrica, y apenas tiene hojas, terminando por la flor, que es como he dicho verdaderamente colosal.

Tomamos lo siguiente de *El Constitucional* de Valencia:

«Parece que de nuevo se excita á las labradoras para que no vengan al mercado, haciendo correr entre ellas falsas versiones sobre aumentos y nuevas exigencias del repeso.

Nada de esto es cierto, como es también falsísima la noticia circulada entre los basureros de que se les exigirán diez céntimos diarios, como derechos para recoger el estiércol.»

NOTICIAS

Se han remitido á Comillas para que los firmes S. M. el rey, los decretos nombrando consejeros de Instrucción Pública, á los Sres. Alau, Romero Giron, Galdo, Comas, Calleja y Uña.

En Granada han sido detenidos dos sujetos presuntos autores de el envío de la caja explosiva dirigida al presidente del Consejo de ministros.

El alcalde primero accidental, Sr. Martínez Brau, dió anoche un banquete en Fornos á varios amigos suyos, entre los cuales figuran los señores ministro de la Gobernación y gobernador de esta provincia.

El señor ministro de la Gobernación saldrá mañana por la tarde en dirección á la Granja.

Durante la ausencia del subsecretario de Estado se ha encargado de la subsecretaría, el Sr. D. Jacobo Prendergast, jefe de sección del mismo ministerio.

El Centro Militar celebrará junta general en la próxima semana, con el fin de dar cuenta de la dimisión de la directiva.

El gobernador de Bilbao dió cuenta ayer por telégrafo de haber ocurrido en aquella capital un triste suceso.

En uno de los arcos del puente viejo de San Anton, que se estaba construyendo, ha ocurrido un hundimiento, por haber faltado la cimbra que se había construido, resultando cuatro muertos y 10 heridos, tres de estos sumamente graves. Se trabaja en la extracción de escombros, porque faltan algunos operarios, y se teme haya más víctimas.

La familia real portuguesa ha llegado á Coimbra, habiendo sido recibida con grandes muestras de respeto.

Ha salido de Londres, con dirección á Bruselas, el pretendiente D. Carlos.

En breve serán cangeadas las ratificaciones del tratado de extradición entre España y Méjico.

Un telegrama de San Sebastián recibido ayer tarde, participa que los trenes expres, números 5 y 9, salieron, el primero, de Miranda, y el segundo, de Valladolid con cuatro horas y cincuenta y dos minutos de retraso y ocho horas y cincuenta y seis minutos respectivamente, por hacerse trasbordo en este último punto, á consecuencia de hallarse interceptada la vía con motivo del choque de trenes en Medina del Campo, de que en otro lugar damos cuenta.

Hoy se reunirán en Consejo los ministros residentes en Madrid.

Por falta de número de señores concejales, no pudo celebrarse ayer mañana en el Ayuntamiento la anunciada sesión, que tenía por objeto la renovación de la junta municipal.

La vista señalada para ayer en el Tribunal Supremo de la causa procedente de la Audiencia de Coruña, en la que resultan condenados á pena de muerte cinco reos, no pudo tener lugar, debiendo verificarse el jueves de la próxima semana.

Estos cinco procesados lo fueron por los delitos de robo y homicidio cometidos el día 18 de Enero del año 1881 en casa de D. Manuel Sanz, rico propietario de San Julian del Cairo, á cuyo sugeto dieron muerte después de apalearle inhumanamente lo mismo que á su mujer é hijos. El robo consistió en 11.000 reales.

Ayer tarde fué detenido y puesto á disposición del juzgado de guardia, un sugeto que figuraba como jefe de comparsas del teatro del Príncipe Alfonso, y que había desaparecido llevándose 2.000 rs. que había recibido de la empresa, con el objeto de pagar á las personas que tenía á sus órdenes

Un sabio economista ha hecho interesantes investigaciones sobre la cantidad de moneda que circula actualmente en el mundo. Segun él, asciende á 34.000 millones, de los cuales 18.000 millones son de oro y 16.000 millones de plata. El total de la circulación fiduciaria es de 15.000 millones y algunos centenares más, sin contar á Chile y el Perú, donde se ha aumentado recientemente de un modo fenomenal, ni á China, donde no existe papel-monedas en circulación. Sólo en Francia hay 9.000 millones de todas clases.

En el concierto que se verificará esta noche en los Jardines del Buen Retiro, á beneficio de las casas de socorro y asilo de San Bernardino, se ejecutará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—1.º *Ildegonda*, sinfonía, Arrieta. —2.º *Primavera*, melodía, F. Grajal. —3.º *Polaka de concierto*, Brull.

SEGUNDA PARTE.—*La corte de Granada*, fantasía morisca: 1.º *A Granada*, marcha al torneo. —2.º *Meditación*. —3.º *Serenata*. —4.º *Final*, Chapí.

TERCERA PARTE.—1.º *Anillo de Hierro*, preludio, Marqués. —2.º *Gavota*, Otal. —3.º *Moraima*, capricho instrumental descriptivo, Espinosa. —4.º *Pasa-calle*, Breton.

Entre dos acogidos del Hospicio se promovió ayer tarde dentro del establecimiento una fuerte disputa que terminó arrojando uno de aquellos al otro un cepillo de carpintero, causándole una grave herida en el pie izquierdo por haberle cortado el tendon de Aquiles.

Del hecho se dió conocimiento á la autoridad judicial.

Ayer tarde se remitió á la autoridad judicial una denuncia de una riña sucedida entre dos hombres y una mujer en la calle del Bastero, uno de aquellos fué herido de navaja en una pierna, siendo detenidos los demás contendientes.

En el cementerio de Vallecas ha sido enterrado el Sr. D. Emigdio Santamaría.

De la autopsia practicada por el médico forense de Alcalá, resulta que había en el cadáver hasta setenta heridas de arma blanca, once de ellas mortales.

En el Congreso Nacional Obrero, que celebrará sus sesiones en Barcelona los días 13 al 16 del actual, se discutirán los siguientes puntos:

1.º Revision de las actas de los delegados y nombramientos de las comisiones que han de dar dictámenes sobre los puntos de la orden del día.

2.º Sesión inaugural, lectura de las comunicaciones.

3.º Organización societaria de las clases obreras.

4.º Reformas económicas de inmediata aplicación.

5.º Instrucción de las clases obreras, medios de difundirla y desarrollarla.

6.º ¿Debe ser político el obrero? Y en caso afirmativo, ¿cuál es la mejor política que debe seguir?

7.º Manifiesto á los trabajadores españoles.

ASUNTOS DEL DIA

La intervención inglesa en Egipto adelanta. Los telegramas recibidos confirman la ocupación de Suez por las tropas británicas. Lo que no hacen los desechos es detallar esta ocupación: limitan á dar la noticia descarnada y escueta. Nosotros creemos que esas tropas, cuyo número y significación ignoramos, han de ser procedentes de la India, porque ninguna noticia hemos tenido de que cruzara el canal conduciendo tropas de desembarco algun buque de la marina de guerra inglesa. En todo caso, y sean las tropas procedentes de cualquier punto, es indudable que ninguna dificultad han encontrado para su desembarco, porque de no ser así se hubiera sabido.

De todo lo cual, y dado el reclutamiento de tropas que Árabes hace por su parte en Zagazig, tan cerca de Suez, resulta que no se ha de tardar mucho tiempo sin que lleguen á las manos ambos adversarios.

El presidente de la conferencia, conde de Corti, representante de Italia, ha recibido el encargo de su Gobierno para presentar una proposición, pidiendo la protección colectiva del Canal. Escuchada la proposición por los diplomáticos congregados, todos la aprobaron y dieron su asentimiento, excepción hecha de los de Francia y Inglaterra, que no asistían á la sesión por no haber recibido de sus Gobiernos, ni órdenes para volver á intervenir en las discusiones de la conferencia, ni instrucciones concretas para saber á qué atenerse sobre el particular.

Con esa proposición de Italia se relaciona el siguiente telegrama, que ayer recibió nuestro colega *El Liberal* y que dice así:

«París 2 (9:45 n.)

Italia ha recibido el encargo de las demás potencias de formular la proposición para asegurar la libre navegación del Canal de Suez, encomendándose su custodia á las potencias que tienen colonias en Asia y Oceanía. Entre ellas van comprendidas España y Holanda.

Dispónese que unas potencias, entre las cuales se menciona, segun creo, España, desembarcarán tropas, y otras cooperarán exclusivamente con los buques de su marina de guerra.

El Ministerio italiano no sólo ha aceptado este encargo, sino que ha formulado ya la proposición, dan-

do órden á su representante en la conferencia de Constantinopla, y presidente de la misma, conde de Corti, para que la presente en la primera reunión de la conferencia.

Le Soir declara que esta proposición es idéntica a la que habían aceptado de mutuo acuerdo, y después de consultar á España y Holanda, M. Freycinet y Mr. Gladstone.—L.

De donde resulta que al fin y á la postre vamos á ver á España gozando del derecho que la asiste é interviniendo en la resolución del conflicto que sobre la neutralidad del Canal de Suez ha originado la situación excepcional de Egipto.

Aguardemos, pues, la resolución de las potencias árbitras, por nuestra triste situación actual, de admitirnos ó no al goce de nuestros derechos.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA

Premiada con Medalla de oro y obteniendo el superior condeido en el concurso balneario de Francfort (Alemania) y en todas las Exposiciones donde han concurrido,

Su grandísimo uso en todas partes, prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las erófulas, herpes, úlceras, desarrugos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, crisielas, ictericia, malas digestiones, extrínsecos pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales. — Depósito central y único en España JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.

TEGIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

PORRAS HERMANOS

Plaza de Lavapiés, 9, esquina á la de Sombrerete

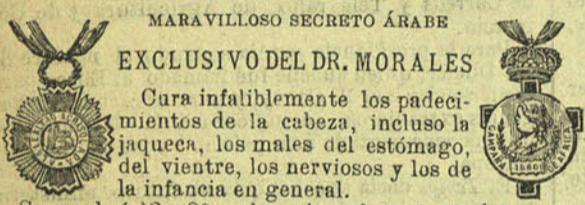
Tenemos siempre un magnífico y variado surtido en todos los géneros propios de la estación. Lanería, mercerías, lencería fina y del país, mantelerías, damascos de lana y algodón, cretonas para vestidos, colchas y muebles. Cutis de hilo y algodón, corsés, mantonería de merino en negro, colores y bordados. Surtido el más completo en pañería de seda, y por último en todos los artículos del ramo á los precios más económicos.

Especialidad en ropa blanca y géneros de punto. Fajas, percales finos novedad para camisas de caballero, pudiendo ofrecerlas blancas con vistas de hilo, al ínfimo precio de tres pesetas una.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. MORALES, Carretas, 39 principal, Madrid.

IMPORTANTE.

El antiguo almacén de aguardientes de Barrio-Nuevo fundado en 1829, ha establecido, para el mejor servicio y comodidad de su numerosa parroquia, una fábrica de anisados en la calle de la Reina, núm. 8, donde, así como en el establecimiento central, existe un gran surtido de vinos de mesa y generosos, licores, espíritus, aceites, etc. Ventas y pedidos,

REINA, 8, Y BARRIO-NUEVO, 5.

LA ILUSTRACION VENATORIA

PERIODICO DE CAZA Y PESCA CON MAGNÍFICOS GRABADOS

Año cuarto.

Rebaja á la mitad de precio desde 1881, cuarenta reales al año, pidiéndole á la Administración, calle de Espoz y a, núm. 3, Madrid.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. JOSÉ MIRETE,

Licenciado en Ciencias exactas y Oficial del Cuerpo de Estadística, y por D. Leopoldo Soto y Sánchez, Oficial de Topógrafos.

Calle del Colmillo, núm. 7, segundo.

Desde 1.º de Julio han quedado abiertas las clases de preparación para las convocatorias anunciadas en los Cuerpos de Estadística, Topógrafos y Ayudantes de Obras públicas.

Horas de matrícula, de 12 á 1, y de 4 á 6 de la tarde.

SÍFILIS Y HERPES

colección de específicos para la buena curación de estas enfermedades.

Farmacia de Boned, Fuencarral, 93

y Loiseau concluyó por ponerse de su parte, diciendo:

— Esperemos á mañana.

Durante la noche una gran animación no cesó de reinar en las dos orillas del Loire. Las diligencias que llegaron trajeron muy malas noticias.

En Cosne y en la Charité el agua se había llevado los puentes como si fuesen de paja.

El café del *Universo* se quedó abierto toda la noche.

Al amanecer, el señor Jouval, que no había podido dormir, se precipitó á la ventana y miró hacia el valle, soltando un grito de rabia.

Tojava el Loire no había salido de madre, pero los canales para las aguas sobrantes estaban llenos ya, y todo el valle se parecía á un campo de batalla después de una victoria.

Largas filas de hombres, de mujeres y de ganado llenaban los caminos, dirigiéndose hacia Fargeau ó hacia Chateauneuf; los unos empujando delante de ellos unos carros donde habían amontonado ropas, muebles, sacos de trigo y de harina; los otros apresurando la marcha del ganado.

— ¡Ah! ¡ladrones! — exclamó el señor Jouval pensando en sus colonos; — ellos también lo quitan todo, no lo consentiré antes de que me paguen.

Se vistió apresuradamente, despertó á Loiseau, que dormía con sueño tranquilo, y mandó que enganchasen el caballo.

Se mujer le dijo:

— ¿Por quéquieres ir á la Mulotière? Hay peligro en atravesar el puente.

— ¡Quiero mi dinero! — gritaba el usurero.

El escribano consintió en acompañarle, pero al llegar al puente, dijo:

— Compadre, hay aquí mucho peligro; yo no voy más allá.

El señor Jouval no hizo caso del aviso del escribano.

El suelo sembrado de paja, los muebles amontonados en los graneros atestiguaban que los aldeanos habían huido durante la noche.

El señor Jouval se arrancaba el pelo de coraje; dejó su tilburí en el patio y subió al tejado para ver más lejos.

De repente sus gritos de rabia se cambiaron en estupor. El dique acababa de revientar y el agua se esparrasca en la llanura como un resorte devastador.

El agua llegaba terrible, arrancando los árboles y arrastrando las piedras del muelle como si fuesen guijarros.

El señor Jouval quiso huir; bajó apresuradamente y buscó su caballo; pero este, asustado, obedeciendo á ese maravilloso instinto que tienen los animales, se había lanzado fuera del patio, había roto el tilburí contra un guardacanto y huía en la llanura arrastrando los restos del coche.

El agua empezaba á entrar en el patio.

Tres horas después, el señor Jouval estaba aún en el tejado de la alquería, mirando al agua que subía sin cesar y al valle que se parecía á un mar.

El usurero, lleno de espanto, se tenía agarrado á una chimenea, mirando por todas partes si alguien venía en su socorro.

De repente soltó un grito, su corazón latió y se consideró fuera de peligro.

Una barca acababa de aparecer un hombre la manejaba hábilmente, la reconoció, aquella barca era la suya.

Se acercaba con rapidez, y el usurero procuraba conocer al que estaba dentro.

Pero aquel hombre tenía la cabeza cubierta con un gran sombrero, y el señor Jouval no podía ver su cara.

Sin embargo, era un muchacho diestro, valeroso y robusto; llegó á vencer la corriente y se acercó

LA INTEGRIDAD

Vinos de mesa tintos y blancos, á 50 céntimos botella. Se sirven á domicilio por arrobas, medias y cuartillas, ó sea por sus medidas métricas equivalentes.

Vinos generosos y espumosos muy acreditados, desde dos pesetas botella. Licores nacionales y extranjeros.

3, CALLE DE CERVANTES, 3.

Esta casa ofrece un exquisito vino de Jerez amontillado, muy propio para los enfermos y convalecientes, á 4 y 5 pesetas botella.

LA ESTRELLA ORIENTAL.

4, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 4.

LIQUIDACION.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en VERDADERA LIQUIDACIÓN el gran surtido de bronces, muebles, porcelanas, lámparas y objetos caprichosos que acaba de recibir de París y Viena, en la seguridad de que las personas que honren nuevamente su casa, encontrarán en los precios una rebaja excepcional.

LA AUXILIAR

Jugadas de Bolsa con poco riesgo. Se proporciona el medio de hacerlas como en el Bolsín de Barcelona, pudiendo liquidarse al siguiente día. Se compran y venden casas y solares, y se prestan sobre los mismos partidas de 10.000

JARDINES, 18, PRINCIPAL DERECHA

CONSTRUCCION DE CALDERERIA

(COBRE Y HIERRO)

CARRE HERMANOS, SUCESORES DE PUHARÉ
Santa Feliciana, 4, Madrid

Primer premio y medalla de oro para aparatos de destilación, se construyen calderas de vapor multitudinarias sistema nuevo, 35 por 100 de economía en el combustible. Depósitos para agua, fábricas de espíritus de granos, vinos, remolachas, etc. Caldera para jabón, cervecería, fábricas de azúcar.

Santa Feliciana, 4, Madrid

HELLO PARA MESA

Cuarenta céntimos kilo.

Droguería de Fernandez,
León, 38

CAL

HIDRAULICA

clase superior. Precios económicos. Reina, 20, almacén.

DINERO VERDAD

Única casa que lo da directo en el acto sobre sueldos sin retención; interés módico; no gran salón para comercio ó se admiten corredores. industria. Carretas, 48, pral. izqda.

Pez, 6, pral. izqda.

Se ha abierto un

gran salón de peluquería y barbería elegantemente amueblado y gran servicio, como igualmente en dependencia,

Atocha, 19 y 21, esquina á la de Carretas, y se traspasa un

gran salón para comercio ó se admiten corredores.

industria. Carretas, 48, pral.

lo suficiente á la casa para agarrar el ángulo del techo.

Entonces el usurero soltó otro grito. Había conocido al hombre.

Era Miguel Boulart.

Este cojío una viga con ambas manos, y luego con un vigoroso puntapié rechazó la barca que siguió la corriente.

— ¿Qué haces miserable? — exclamó el señor Jouval viendo desaparecer la barca.

Miguel subió al tejado y vino hacia él.

— Quiero morir con vos, — dijo riéndose; — ha llegado nuestra última hora, señor Jouval. Hace treinta noches que te acecho, tunante, — añadió; — ayer tarde te tuve enfrente de mi escopeta, pero no salte el tiro; no, aquella muerte hubiera sido demasiado dulce para tí.

Y Miguel se sentó al lado del usurero, mudo de terror, diciendo aún:

He trabajado toda la noche con un pico de cantero y soy yo quien ha roto el muelle... ¡comprendes ahora..

El agua subía sin cesar y llegó al nivel del tejado.

La mujer del usurero, así como su hija, ofrecieron sumas enormes para el que se atreviera á tomar una barca para salvar al señor Jouval, pero nadie se presentó.

Esto duro aún una hora; el agua cubrió el tejado; luego vieron que á los dos hombres que estaban juntos les llegaba hasta la cintura.

Luego no vieron más que sus cabezas...

Y por fin estas desaparecieron también; el río pasó por encima de ellas.

San Florentin y el resto de la comarca estaban libres para siempre de aquel tirano que se había llamado el señor Jouval.

FIN.

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando	Ra-	
Admon.	mitiendo	
PROVINCIAS..	Trimestre....	5,50 5 PTS.
	Semestre....	10 9
ULTRAMAR...	Un año....	19 17
EXTRANJERO...	Trimestre....	17 15
	Semestre....	28 25

No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.

PAGO ADELANTADO.

RECTIFICACION.

Por una lamentable equivocación se puso la cabeza y la firma de un *Remitido* en el artículo titulado *La administración en Cuba*, debiendo haberlo hecho en el que lleva por título *¿Quién debe ser el ministro de Marina?*

A éste, pues, corresponden las indicadas líneas y las iniciales *T. de F.*, que son las del nombre de su ilustrado autor.

«El Estandarte» y «La Iberia.»

Dijo el correspondiente del primero de dichos periódicos, en una carta fechada en Biarritz, que el Sr. Cánovas aplaudía la formación de la izquierda dinástica.

Publicó *La Epoca* otra correspondencia del mismo punto, en la que algunos políticos creyeron encontrar un ánata y una desautorización salidas de los láblos del Sr. Cánovas para el órgano sucesor de *La Política*, por la franqueza de sus declaraciones, y *La Iberia* aprovechando la coyuntura, echó también su cuarto á espadas compadeciéndole al periódico del Sr. Sedano, y permitiéndole hacer una aventurada afirmación que sólo disculpa el acendrado e incondicional ministerialismo del colega.

En hora buena se entreteña el Sr. Cánovas en desautorizar á *El Estandarte*, y éste sigue impenitente y revoltoso haciendo declaraciones por su cuenta y riesgo. No haya cuidado. Entre el jefe conservador y su periódico predilecto, no llegarán las cosas á mayores. Por nuestra parte, seguiremos como hasta hoy indiferentes á las excitaciones y amaos de los conservadores; pero respecto á *La Iberia* no podemos seguir la misma línea de conducta.

La Iberia fué un periódico genuinamente constitucional; con él compartimos, aunque por breve tiempo, la grata tarea de defender al ministerio cuando aún alimentábamos la halagüeña esperanza de que se convenciera de su extravío político... Si hoy, por razones que respetamos, aquel periódico que tanto hizo por la revolución de Setiembre, y tanto trabajó para derrocar á los conservadores y defendió con excepcional ahínco y ferviente entusiasmo el programa político con toda franqueza expuesto en la solemne reunión del círculo de Rivas, ha cambiado de modo de pensar por propio y espontáneo convencimiento, ese cambio no le autoriza para tratar con desden á los que en no lejanos días fueron sus más preclaros amigos, y ahora, por mudanzas de la suerte y veleidades del sino, se ven en la penosa obligación de recordar sus deberes al que en mal hora los relegó al más recóndito olvido.

No; no pretenda *La Iberia* hacer burla y escarnio de la izquierda dinástica. Sobre que tal política, además de inexperta, es de mal gusto, hay otra trascendental consideración: que el soldado que deserta de sus filas, no puede reirse del que recoge y despliega la bandera que él arrojó.

Continue *La Iberia* haciendo *pendant* con *El Constitucional* en las inusitadas apologías ministeriales; siga impertérito reproducido aquellos ditirampos que *La Política* dejó estereotipados. En esa tarea ni le hemos de ir al alcance, ni hemos de consolarle por ella; pero no asegure bajo la fér de su ministerial palabra que, fuera de los interesados, el Sr. Cánovas es el único español que á la formación de la izquierda dinástica consagra atención especial, porque se equívoca lastimosamente.

Este asunto preocupa la pública opinión, con razon sobrada. Y es justo, justísimo que así suceda. Los moldes en que los conservadores vaciaron su política, los rompió el rey en virtud de su soberana prerrogativa, cuando surgió la crisis de Febrero.

¡Qué empresa más estéril la de pretender unir sus desparramados trozos!

El país, que vió con fruición cómo aquellas negras nubes hinchadas de fatídicas amenazas se rasgaban y deshacían, miró al cielo y respiró con ánimo el aire de aquella ráfaga de libertad, que ráfaga fué en efecto, porque hoy siente de nuevo la torturadora asfixia. ¿Cómo no ha de volver la mirada y tender las manos hacia los que persiguen el ideal que suspira?

La tierra necesita abonos que la caldeen, que abran sus entrañas, hinchen sus misteriosas celdas y faciliten la prodigiosa germinación del óptimo fruto que después se alzará en la verde vega, rebosando color, miel y perfumes.

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Viernes 4 de Agosto de 1882

PUNTOS DE SUSCRICION

En MADRID: En la Administración de **EL DEBATE**, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción. —En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ

La moderna época pide para las naciones que han aprendido en la historia cómo se pervierten y desquician los imperios, libertad, mucha libertad para el ciudadano, que ya no cree en las graciosas concesiones de los poderes, porque sabe que son derechos suyos, tan suyos como su sangre. Y sin esa libertad, nunca son los pueblos grandes y respetados.

Ese es el objetivo donde la izquierda dinástica ha puesto sus miradas, y toda su fe y sus fuerzas enteras. Calcule *La Iberia* si dejará de estar á nuestro lado el país. El añoso pino resiste impasible en la ladera del monte los enfurecidos nevados: después los rayos del sol derriten su blanco sudario, y convierten en purísimas gotas de fecundante agua los que fueron asoladores copos de heladas agujas. Nosotros resistiremos la aguda burla y el apasionado ataque, y llegaremos, no lo dude *La Iberia*, á poner al país en el disfrute de la grandeza y prosperidad á que tanto derecho tiene.

El ministro estudia!

III.

Procedimiento.

Simplificar el procedimiento judicial, suprimir tantas diligencias innecesarias, abreviar el curso de los asuntos litigiosos, hacer en fin más expeditas y claras las vías judiciales; esto es lo que debía preocupar la atención del ministro de Gracia y Justicia al estudiar las reformas de nuestras leyes procesales, seguro de que en ello habría merecido bien del país.

Interin esto no sucede, interin medidas radicales no corten de raíz tantos y tantos abusos, tantas y tantas arbitrariedades, nada habremos conseguido; la administración de justicia seguirá siendo un logro indescifrable; el recelo y la desconfianza se anidarán en los que demandan justicia; la sustanciación de los asuntos será eterna, y la imagen del litigante seguirá representándose, como acontece en una de nuestras más antiguas y históricas ciudades, por una estatua despojada de ropas, con una corbeta arrollada al cuello y un rollo de papeles bajo el brazo. ¡Sangriento epígrafe que dice más que cuanto nosotros pudieramos decir!

El Sr. Alonso Martínez, antes de ser ministro, ha sido abogado, y el ejercicio de su honorable profesión la habrá hecho comprender la verdad de nuestras apreciaciones, y la necesidad de las reformas que solicitamos.

Si serios y dignos de respeto y consideración son los tribunales de justicia, serios y dignos de respeto y consideración son también los tribunales militares y los tribunales administrativos. ¿Por qué, pues, los primeros no han de ser breves y compendiados en sus procedimientos, como son los segundos? ¿Por qué un proceso, de igualdad de condiciones, ha de durar un mes si se sustancia por un tribunal militar, y ha de durar un año, dos, tres ó seis, si es un tribunal ordinario el que se encarga de su sustanciación? ¿Por qué un expediente administrativo, seguido ante el tribunal competente, encuentra fácil y pronta solución, en tanto que un juicio ordinario, ó si se quiere el mismo incidente que del mismo se derive, pasa á veces de litigante en litigante, de generación en generación, y dura tanto, cuanto tanto dura la fortuna de la parte actora?

No hay medio: ó el procedimiento empleado por los tribunales militares y administrativos es defectuoso, ó no. Si lo primero, ¿por qué la razón y el derecho lo conseñan? Si lo segundo, ¿á qué tantas superfuidades como en ellos se observa? ¿Acaso no ejercitan unos y otros, generalmente hablando, unas mismas acciones? ¿No ventilan asuntos iguales e idénticos? Si pues las leyes administrativas y militares porque se rigen estos tribunales, la jurisprudencia en que fundamentan sus fallos y el Código en que buscan la responsabilidad de los actos que juzgan, son el Código, jurisprudencia y leyes que admiten y aplican los tribunales ordinarios, ¿á qué esa notoria y sustancial diferencia en los procedimientos? No lo comprendemos, ni creamos lo comprendo tampoco S. E.

Causa horror y repugnancia hojear unas actuaciones, cualquiera que ellas sean, crímenes ó civiles; apenas el ánimo ver tantas y tantas fojas en las que abundan escritos innecesarios, multiplicidad de notificaciones, diligencias de comparecencias, copias y testimonios, trastados, etc., etc., y todo escrito en letras extensas y corridas, como si la mano que las trazó tuviese hidrofobia por emborrinar todo el papel sellado posible y acabar cuanto antes con la fortuna del infeliz litigante.

Nosotros podríamos hacer un examen detallado de las diligencias sumariales; nosotros podríamos demostrar y separar lo útil de lo inútil ó innecesario, el grano de la paja, ¿para qué qué? Nos dirigimos á S. E., que seguros estamos le habrá sucedido mil veces lo que a nosotros nos ha sucedido en nuestra práctica profesional, arrojar indignados los autos, objeto de nuestro estudio, al ver tanto fárrago, que sólo sirve para anular la verdad y oscurecer el derecho.

Apelamos, pues, á la buena fé de S. E. Si quiere hacer reformas, harto sabe cuántas puede hacer; si no quiere, ¿á qué hemos de cansarnos en proponerlas?

Las intrusiones.

El ejercicio de las facultades médicas no se autoriza por la ley sin exhibir el competente título en las subdelegaciones de Sanidad, en cuyos libros se

registra debidamente para las incidencias que el profesor quiera hacer constar en su carrera. Sin cumplir este requisito, no se permite al licenciado ó doctor ejercer la profesión á que se haya consegrado, ya sea la medicina, la farmacia ó la de cirujano-dentista, toda vez que en su título ha de constar la inscripción puesta por el subdelegado, que es el complemento de ese documento oficial.

El objetivo que la ley persigue, no es otro que apartar al enfermo de ciertos riesgos á que se expone confiando la curación de sus dolencias al empirismo, y garantizar al profesor oficial, no sólo el libre ejercicio en su carrera, sino el medio más conducente á cumplir con las obligaciones que se imponen en el acto de ser investido con el carácter de tal profesor.

Desgraciadamente, el primer objeto de la ley es letra muerta en España. En ella no sólo se practica el empirismo descaradamente, sino que se hace gala de él con grave perjuicio de los profesores oficiales que ven mermados sus recursos por los llamados *curanderos*, los que cinicamente separan á los enfermos del camino que más directamente puede conducirles á recuperar la salud; y á veces la perturban de tal manera, que se separa para siempre, ó son precisos supremos esfuerzos para adquirirla.

Los legisladores, cuando de esto se ha tratado, han creído que remediarán el mal dictando unos cuantos artículos en el Código penal que para nada sirven, puesto que tan exigüas son las penas impuestas al intruso, que apenas si se les concede la más pequeña atención. Prevalidos de ello, persisten los empiricos en su cinica tar-a, á ciencia y paciencia del que tiene un título profesional y aún de los mismos subdelegados, que se encuentran sin fuerza moral para corregir el abuso.

El mal ha crecido de tal manera que, no ya en las aldeas, sino en las mismas ciudades exhiben sus conocimientos *sui disant* facultativos, acaparando para sí los honorarios que debían corresponder á los hombres de ciencia, y burlándose descaradamente de esa ley, que en vez de castigarlos con dureza parece que los alienta y acaricia. De aquí resulta que la salud pública en las poblaciones de menor importancia, esta amenazada gravemente por los mismos que blasfoman de médicos, y que no tienen otros conocimientos que ciertas ideas rutinarias, mezcladas con procedimientos supersticiosos, que si bien son muy apropiados para excitar el interés de la gente ignorante, no lo son menos para desconceptuar al honrado profesor que ha consumido su vida en el estudio, puesto que esos enfermos encienden, como vulgarmente se dice, una vela á San Miguel y otra al diablo, culpando al médico si no se curan, y haciendo propaganda para el *curandero* si alcanzan la salud.

Hace algún tiempo que la profesión de cirujano-dentista se declaró carrera oficial del Estado, obligando éste á los que la ejercían á practicar un examen pericial que supliese al título en los que no le tenían, y exigiendo á los alumnos la correspondiente matrícula y curso académico. Regularizada así la profesión, parecía lógico que cesaran los abusos que se venían cometiendo por determinadas personas, puesto que lo hasta entonces aparecía tolerado, desde aquel momento se convertía en intrusión, y como tal, en acto punible; pero lejos de ser así, lejos de que amparados los derechos del profesor, se dé el escándalo de que se anuncie como tales profesores cuantos quieren, y llegue su audacia á colgar muestra en sus habilitaciones e insertar reclamos en la prensa periódica.

Al ver semejante escándalo, nos ocurre una duda, de la que desecharíamos nos sacasen los diarios ministeriales, y es la siguiente: ¿Se ha declarado libre el ejercicio de las profesiones médicas? Si no es así, ¿por qué se toleran hasta este punto las intrusiones? O es que con ellas no se lastiman sagrados intereses y legítimos derechos, adquiridos en las aulas académicas?

De tolerar semejante abuso, vale más que esos derechos se concilquen de una vez, y así sabrán los hombres de ciencia á qué atenerse, y los que sus caídas necesitan á quién buscar en sus dolencias. Estamos, afortunadamente, en una época en que se da de mano á muchos abusos, porque así lo reclaman las exigencias de la sociedad moderna, y es un escándalo, un verdadero escándalo, que hasta ese punto se olvide un Gobierno del bien de sus administrados.

Si la legislación es deficiente, como lo patentizan los hechos, reformese la ley antes que dejar desamparados tan sagrados derechos; si los subdelegados carecen de fuerza moral para desterrar de sus partidos la plaga de los intrusos, díselos por la autoridad del prestigio que necesitan; si tanto interés merecen á los gobernantes las cuestiones administrativas, hágase algo en pró de ésta, que tan directamente puede afectar á la salud pública.

No basta dejar á la acción de los tribunales un hecho que precisa la delación de parte, sino que es absolutamente necesario elevarle á la categoría de delito, mandando efectuar su persecución de oficio, que bien lo merece el que nos ocupa por las consecuencias que reporta á una clase digna de respeto y consideración, y por las que puede acarrear á la sociedad en general.

La opinión está con nosotros, y por eso no esperamos su fallo; se ha adelantado ella juzgando acertadamente en una cuestión tan importantísima, y que de tal modo afecta á todas las clases sociales.

POLÉMICA

EL DEBATE, entiéndalo bien nuestro apreciable colega *El Cronista*, no ha dicho que se ha equivocado apoyando el Gobierno de la fusión en los primeros meses de su advenimiento al poder. Lo que EL DEBATE dijo fué que nuestra oposición al ministerio no se explica ni se concibe en cerebros conservado-

res, que todo lo sacrifican por amor al presunto.

Ahora bien; ¿por qué *El Cronista* no contesta de plano á las repetidas excitaciones que le hemos hecho? ¿Por qué guarda silencio á lo que *El Progreso* deseaba saber sobre la actitud que adoptaría los conservadores, en el caso lógico de que la política se inclinase del lado de la izquierda dinástica, ó sea del lado de la libertad?

Pero tiene razón el apreciable colega democrático; pedir sinceridad á los conservadores, vale tanto como pedir peras al olmo. La sinceridad del canovismo no llega más allá de las poltronas ministeriales.

Y hay que confesar que en este punto son lógicos los conservadores, que fueron siempre liberales de doble, y conservadores de circunstancias.

Habla *La Epoca*, atacando á la izquierda dinástica por tabla:

Dice *La Correspondencia*:

«Sea cualquier el pensamiento del señor duque de la Torre, del Sr. Navarro Rodrigo y de otras personas caracterizadas, á quienes se supone alejadas del Gobierno, es seguro para un periódico que no han de aprobar, ni hacerse solidarios de la conducta de *La Izquierda Dinástica*.»

Pues si las personas caracterizadas no aprueban la conducta de la izquierda dinástica, ni se hacen solidarias de ella, ¿qué forma esa izquierda?

Todos los elementos que mantienen en pie la bandera constitucional, y todos los demócratas que coinciden con nosotros en criterio político.

Y el país, que se halla cansado ya de tanta conservaduría.

Conque vaya *La Epoca* sumando cantidades, y se convencerá de cómo existe personal bastante para formar el gran partido liberal que tanto preocupa á la familia conservadora fusiónista.

¿Pero qué entiende *La Epoca* de operaciones aritméticas?

Recordemos que desde el célebre fiasco de antaño del presidente de la comisión de presupuestos, *La Epoca* es incompetente en materia de números.

Antiguallas de *La Epoca*:

«En un túnel. Diálogo vivo y animado:

—¡Caballo!

—Señora!

—¡Esto es indigno!

—¡Por qué?

—Me ha dado V. un abrazo.

—Lo siente V.?

—Sin duda.

—¡Pues devuélvamelo!»

Pero, abuelita, ¡si esto es tan antiguo como el fiasco del Sr. Escobar en el Congreso!

Dice *La Tribuna*:

«*La Izquierda Dinástica* titula su primer artículo de ay

Práxedes Mateo con el de la mujer desconocida del Hospital Beaujon de París.

Con permiso de EL DEBATE, no es con el Sr. Sagasta, sino con el Sr. Pavía y Pavía, con el que es comparable la célebre durmiente parisien, que ha parido dormida.»

Nó, querido colega. El Sr. Pavía y Pavía no duerme: está muerto.

Dice La Tribuna:

«Es objeto de comentarios la salida de la redacción de nuestro colega EL DEBATE, de todos ó casi todos los que la componían, incluso los Sres. Toro y Melgares, que eran co-propietarios del referido periódico.»

La contestación la encontrará el apreciable colega en el primer suelto de *Polémica* de nuestro número de ayer.

Y no queremos ocuparnos más de eso.

Afirma *El Constitucional* que cuanto se diga acerca de la formación de la izquierda dinástica, es prematuro, ocioso e improbable.

Como el colega vive aún bajo el peso de una ex-comunión que há tiempo le lanzaron, no extrañamos su manera de pensar.

Está haciendo méritos de arrepentimiento.

**

El mismo periódico dice que ni el duque de la Torre, ni el Sr. Navarro y Rodrigo, ni ninguna de las personas caracterizadas á quienes se supone alejadas del Gobierno, aprobarán la conducta de *La Izquierda Dinástica*, ni se harán solidarios de su lenguaje, algun tanto áspero y apasionado.

Eso también es mérito de arrepentimiento. ¡Ah, Magdalena!

Dice El Porvenir:

«Parece que hay un director general que hace público alarde del poco respeto que le merece la prensa.

Deberá favores ó atenciones á los periodistas.

No es nuevo eso en España.»

Conformes en absoluto.

El correspondiente de *El Estandarte* en Biarritz, que, á juzgar por su actividad y diligencia veraniegas, no debe haberse cansado mucho durante el invierno en las tareas periodísticas, dice en su última carta:

Que el Gobierno está en el mismo caso de algunas momias, que conservan la forma aparentemente, pero que al menor empuje, con sólo tocarlas, acaso al más leve soplo, se deshacen;

Que ha producido muy mal efecto en Biarritz la noticia de que el ministro de Fomento haya estado en Sigüenza, cazando codornices en tiempo de veda, con infracción de la ley, y produciendo un punible mal ejemplo;

Que—esto lo dice entre admiraciones—el Gobierno fusionista no sólo quiere acabar con los contribuyentes españoles, sino que hace guerra implacable hasta contra los animales más inofensivos, porque ¡¡5.000 palomas son *innomadas* en Comillas!!!

Además, el correspondiente llama *gobiernillo* al conjunto de ministros residentes en Madrid.

Y supone al Sr. Sagasta autor de una peregrina ocurrencia, que dió anoche no poco qué decir, y que nuestros lectores verán en los *Asuntos del dia*.

No hace bien el flamante correspondiente en holgar durante el invierno.

Porque si continuara escribiendo cartas, podríamos suprimir las Cámaras y los círculos políticos.

Y dedicarnos únicamente á la lectura y commento de sus amenas correspondencias.

Frescas, muy frescas.

Como pasadas por agua.

Dice un colega:

«Los dos individuos que han sido presos en Granada, como presuntos autores de la caja explosiva que se remitió al Sr. Sagasta, son un cura y un juez cesante.»

Nos explicamos los móviles del atentado.

El cura debe ser algún suscriptor de *El Siglo Futuro*, exaltado por los artículos que el colega publica sobre el Centenario Teresiano. El juéz...

Era un cesante, y el hambre es mala consejera, Sr. Alonso Martínez.

Recortes de La Fé:

«GARIBALDI MUERTO.

De la *Gaceta del Popolo* copiamos las siguientes líneas:

«El aspecto de Garibaldi después que hubo expirado, era espantoso, como el de los muertos por asfixia. Hacía días que sufria atrocmente en la garganta, y sólo podía tragar hielo, que se renovaba incansablemente para calmar el intenso ardor que le abrasaba.»

(Ante todo saludamos atentamente al colega, y le agradecemos que nos haya levantado el entredicho volviendo á visitarnos. Ahora, ocupémonos de los recortes.)

Naturalmente: ¿cómo ha de ser el aspecto de un condenado? Horriblemente feo.

Aquellos sufrimientos de sus últimos días, eran padecimientos anticipados del fuego eterno: no de otra manera se explica esa alimentación *frappée*.

«A estos pormenores, añade lo siguiente el *Século de Milán*:

«Depositado el féretro de Garibaldi en el cementerio de Caprera, estalló una terrible tempestad (1); los vientos se desencadenaron furiosamente sobre la isla, y las olas del mar eran tan espontosas, que agitaban las naves ancladas como aristas de paja, y muchas quedaron destrozadas (2). Los senadores y diputados que asistieron al entierro se refugiaron á bordo del vaporcito *Tamponi*, y las mujeres, los niños y los concurrentes tuvieron que guarecerse en casas, cuadras (3) y almacenes en medio de un caos indescriptible (4).

Si á esto que llevamos dicho se agrega la espantosa catástrofe de Montevideo, donde, con motivo de celebrarse su memoria en una logia masónica, un sacerdote vestido de saco gris, según testimonio de varios testigos oculares, derramó una lámpara de petróleo, de propósito y con dañada intención, causando la muerte de 20 personas, sin que él, que debió parecer inevitablemente, apareciese entre los cadáveres ignorándose su paradero, preciso es confesar que la muerte de Garibaldi ha dejado siniestras huellas, y que los más terribles elementos, el agua y el fuego, han tomado lamentable parte en sus funerales.»

Y pareció el hombre del saco gris... es decir, no pareció, sino que sale á plaza exhumado por el *Século y La Fé*, constituidos en sociedad comanditaria.

La tierra, el aire, el agua, el fuego y el hombre del saco gris: cinco elementos inanejados por Satanás con habilidad suma.

Asunto para una novela á lo Ponson du Terrail...

Querido colega, ¿no podía dejar en paz á los muertos?

Esto, aparte de la sintaxis, la cual revela que la traducción es, así... vamos al decir... maleja.

TELEGRAMAS

Londres 4 —Cámara de los Comunes.—El Sr. Dilke, subsecretario del ministerio de Relaciones exteriores, dice que el Gobierno inglés ha presentado observaciones a los de Francia y de Portugal relativamente al decreto del Gobierno portugués autorizando la emigración de indígenas á las colonias portuguesas de Mozambique, Moyotte y Nossibe, porque teme que la emigración dé lugar al comercio de esclavos.

El Sr. Dilke espera que su observación se tomará en consideración y tendrá el resultado apetecido.

París 4. —Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27 1/2; idem interior, 25 1/2.

Port-Said 3. —Sale hoy vapor *Magalanes*, del marqués de Campo, para Barcelona sin novedad.

Manilla 3. —Detenido por temporales sale hoy vapor-correo *Vinuelas*, del marqués de Campo, para España.

Viena 4. —Se tienen algunas noticias acerca de las contestaciones dadas por las grandes potencias á la importante circular del ministro de Estado de España, en la cual se aducían las razones que asisten á esta nación para ser oída y consultada acerca del asunto del Canal de Suez.

Parece que Italia fué la primera potencia que constó, haciéndolo en términos muy honrosos para España y reconociendo los fundamentos derechos de ésta á ocupar el puesto que le corresponde, no solamente por su posición geográfica sobre el Mediterráneo, sino también por sus posesiones de la Oceanía.

A Italia siguió Rusia, y después Austria y Francia, manifestándose todas conformes con los deseos del Gobierno español.

En cuanto á Alemania parece que es la potencia que ha tomado con más calor este asunto.

Inglaterra se limitó á pedir tiempo para dar una respuesta.

No se conoce la contestación de Turquía, á la cual, como era de suponer, dados sus intereses en Egipto, se dirigió también el Gabinete español; pero se cree que ella está del todo de acuerdo con éste; pues de algún tiempo á esta parte, como lo indicó el establecimiento en Madrid de una legación otomana permanente, el Gobierno del sultán viene manifestando deseos de que España ocupe el puesto que le corresponde en el concierto europeo.

La actitud de Inglaterra, que revela el propósito de divorciarse de las potencias continentales en los asuntos de Egipto, contribuye poderosamente á la tendencia que se observa por parte de las últimas á agruparse y á entenderse para el caso de que aquella perseverara en sus egoístas miras sobre el Canal de Suez.

Alejandría 4. —Los interventores ingleses de esta ciudad, proponen un medio de hacer constar los perjuicios irrogados á los europeos y el nombramiento de una comisión encargada de fijar el importe de las indemnizaciones que habrán de pagarse.

Londres 4. —El *Times* de esta tarde dice que en su último manifiesto, Arabi pretende que el sultán ha destituido al khedive, y que va á mandar sus tropas para auxiliar á los egipcios.

París 4. —Se desmiente formalmente que el embajador de Alemania en París haya expresado al Sr. Freyinet su sentimiento de no verle más ministro, como lo asegurado el correspondiente del *Times* en Berlín.

París 4. —Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 81,75; 5 por 100, 114,65; fondos españoles: 3 por 100 exterior 27 1/2; deuda amortizable exterior, 00 00 obligaciones de Cuba: 500; consolidados ingleses 99 11/16; última hora: 3 por 100 exterior, 27,132; idem interior, 25 1/2; deuda amortizable exterior, 00; obligaciones de Cuba, 498,75; 4 por 100 amortizable, 00'00; idem exterior, 61 1/8.

Londres 4. —Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español 00.

París 4 (140 tarde).—Se dá como segura la siguiente composición del nuevo ministerio francés:

Leblond, presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia.

Devrals, Relaciones exteriores.
Deville, Interior.
Tirard, Hacienda
Duvaux, Instrucción pública.

(1) Hasta los elementos se conjuraron contra su cadáver. Una verdadera venganza de *ultra-tumba*.

(2) Sólo que de esta venganza fueron víctimas inocentes los armadores de aquellos buques.

(3) ¡Por Dios, caro colega! ¡Qué colocación tan poco digna dás usted á esa pobre gente!

(4) Era de esperar: tras la muerte del reprobado el caos (!!).

Sadi-Carnot, Obras públicas.
Los antiguos ministros de Guerra, Marina y Agricultura, conservan sus cartas.

El de Comercio no se ha nombrado todavía.

París 4 (250 tarde).—Todos los rumores circulados hasta ahora relativos al nuevo ministerio son inexactos, ó cuando menos prematuros.—*Fabra*.

GACETA

La de ayer publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA. —Real decreto decidido á favor de la Administración, una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Logroño y el juez de primera instancia de Haro, con motivo de una instancia presentada por D. Emeterio Rojas, arrendatario de los consumos de la carne de aquella población.

MARINA. —Reales decretos: relevando del cargo de oficial primero del ministerio del ramo, al brigadier de infantería de marina D. Aquiles Vial y Bassoco, y nombrando para aquel puesto á D. Maael Fernández Chao, coronel de infantería de marina.

ULTRAMAR. —Real decreto promoviendo á D. José Paz Peraza al puesto de ingeniero jefe de primera clase de Caminos, Canales y Puertos de la isla de Cuba, con la categoría de jefe de Administración de primera clase.

HACIENDA. —Reales órdenes disponiendo que las empresas de ferro-carriles satisfagan en metálico el importe del timbre móvil de 10 céntimos, correspondientes á los billetes de viajeros y talones de mercancías cuyo precio excede de 50 pesetas, y que la administración y cobranza de dicho impuesto se verifique con arreglo al reglamento de 15 de Octubre de 1873.

Otra disponiendo que los expedientes sobre inclusión ó exclusión de electores en las listas del censo se instruyan en papel de oficio.

GOBERNACION. —Real orden declarando, de acuerdo con el dictámen emitido por el Real Consejo de Salud, de utilidad pública las aguas termales cloruro-sódicas, bicarbonatadas, alcalinas, nitrogenadas, débiles, conocidas con el nombre de «Fuentes del Fransés», que emergen en el pueblo de Fermín, ayuntamiento de Entrambasaguas.

FOMENTO. —Real orden disponiendo salga á cursar la cátedra de anatomía general descriptiva y elementos de horología normal, vacante en la facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Otro dando las gracias á la comisión ejecutiva del Congreso Nacional Mercantil y á D. José Suárez Vilamil por haber regalado, con destino á la Biblioteca Nacional, cien ejemplares de las «Actas» y del «Manual práctico para la elaboración y conservación de los vinos en España», respectivamente.

Otra nombrando presidente y vocales del tribunal de oposiciones á la cátedra de ayudante de modelado y vaciado de ornado, vacante en las Escuelas de Bellas Artes de Valladolid, á los señores D. Lázaro Rodríguez, D. Antonio Huralde, D. César Alba, D. José Martí, D. Jerónimo Ortiz, D. Manuel Blanco y D. Pablo Berasategui, respectivamente.

Otras nombrando tribunales de oposición para dos cátedras vacantes en la Escuela Superior de Diplomacia.

Otra otorgando á D. Angel Calderon la concesión del ferro-carril de Villena á Alcoy con ramales á Yecla y á la línea de Almansa á Valencia en Alcudia de Crespín, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por real orden de 27 de Junio último.

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA. —Real decreto decidido á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Burgos y el juez de primera instancia de Belorado.

GUERRA. —Real decreto indultando de la pena de muerte y conmutándola por la cadena perpetua, á Gregorio Montañez.

Gobernación. —Real orden resolviendo un expediente instruido por la junta municipal de Jerez de la Frontera, con objeto de que autorice al Ayuntamiento para contratar un préstamo de 2.500.000 pesetas.

FOMENTO. —Real orden disponiendo la adquisición de 150 ejemplares de la gramática latina, escrita por D. Francisco Loma.

Otra concediendo al ayuntamiento de Beas una subvención de 7.000 pesetas para la construcción de escuelas.

Otra disponiendo se provean por oposición las clases de clarinete, fagot, trompa, trombón y fígele, vacantes en la Escuela Nacional de Música y Declaración.

Otra encargando interinamente del despacho de la dirección general de Instrucción pública, á D. Santos María Robledo, oficial del ministerio de Fomento.

PROVINCIAS

El pueblo de Montemolin (Badajoz) fué teatro el día 25 del mes pasado de una sangrienta escena, que ha llenado de indignación y luto a su honrado vecindario. Hallábase en su casa una familia compuesta solo de dos mujeres, cesada una y soltera la otra; á esta última parece que cortejaba un mozo de la inmediata aldea de Pallares, sin que ella hubiera hecho caso á sus galanteos ni accedido jamás á sus pretensiones: de improviso se presentó en la casa el despreciado pretendiente con dos amigos suyos, y dirigiéndose á la que intentó hacer su víctima, disparó sobre ella el revólver que llevaba, yendo el proyectil á impactarse en

NOTICIAS

Por el cuerpo de vigilancia fué detenido ayer tarde del famoso *enterrador* Quilez, que hace algún tiempo estafó 23.650 francos á un alcalde de un pueblo de Francia.

Según telegrama de Zaragoza, recibido ayer tarde, en el monte de la villa de Túero se declaró un violento incendio, para extinguir el cual se han dado las órdenes oportunas por las autoridades.

Una niña de corta edad, jugando ayer tarde con una caja de cerillas, tuvo la desgracia de que se le inflamaran, occasionándola graves quemaduras, que le fueron curadas en la casa de socorro.

Desde que se dictó el bando sobre los perros, han dado muerte á 400 los dependientes del Municipio.

El tren número 1 de la línea de Badajoz, arrolló ayer en el kilómetro núm. 28 al guarda del paso nivel, dejándole muerto en el acto.

Según un telegrama recibido ayer en el ministerio de la Guerra, ayer tarde llegó á Ceuta, sin novedad alguna, el regimiento de infantería de Soria, destinado de guarnición á aquella plaza.

Se encuentra gravemente enfermo en París, el conde de Chambord.

Hoy se verificará la anunciada revista de las bombas y material de incendios.

Ayer salió para Francia, en uso de licencia, el ministro de Holanda en esta corte, Sr. Stuers.

Es posible que cuando S. M. el rey regrese de Comillas, el señor ministro de la Gobernación le ponga á la firma el decreto sobre establecimiento de redes telefónicas.

Las subastas se harán con la condición de que los postores aceptarán las modificaciones que puedan introducirse en el Congreso en las bases que aprobó el Senado.

Ha fallecido un hermano del redactor de *La Tribuna* D. Miguel Corvacho, á quien acompañamos en su justo dolor.

Se ha remitido á la firma de S. M. un decreto creando cuatro nuevas asignaturas en la Escuela central de Maestras.

Ayer mañana llegó á esta corte el alcalde-presidente Sr. Abascal.

Hoy se encargará de su despacho.

Han sido nombrados jefe del distrito forestal de Córdoba el ingeniero jefe del Jaén D. Jacinto de Lara, y profesor de la Escuela especial del cuerpo, el ingeniero jefe del distrito de Córdoba, D. Manuel Compañó.

Ayer estuvo á despedirse del señor ministro de la Guerra, el director general de la Guardia civil, señor Cervino, que marcha á las Provincias Vascongadas y Navarra, con objeto de revisar las fuerzas de aquel instituto.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué auxiliada ayer tarde una joven, que habitaba en la calle de Juan de Dios, cuya joven intentó suicidarse, tomando una disolución de fósforos en su aguardiente.

Tan funesta resolución parece que reconocía por causa ciertas disensiones en el matrimonio.

La recaudación obtenida en el mes de Julio último por la delegación de Hacienda de esta provincia, asciende á 7.932.369 pesetas, que comparada con la de igual mes del año anterior, ofrece un aumento de 819.283 pesetas, de las que cerca de 500.000 corresponden sólo al impuesto de derechos reales.

S. M. el rey visitará hoy el pueblo de Mazaduras.

Los ministros residentes en Madrid se reunirán hoy con el objeto de examinar algunos asuntos pendientes.

Ayer mañana fué ejecutado el reo puesto en capilla en Los Palacios (Sevilla).

El señor ministro de la Gobernación saldrá esta tarde en dirección á la Granja.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido ayer pasaporte para San Sebastian, Francia y Alemania, al diputado á Cortes y coronel de ejército, antiguo oficial de aquel ministerio, D. Carlos Espinosa.

La Diputación provincial de Madrid ha negado la solicitud de la comisión de festejos del distrito del Hospital, pidiendo autorización para colocar en la fachada del edificio que ocupa el Hospital general una lápida conmemorativa de la fecha en que ha de verificarse el acto de la apertura oficial de la calle de Santa Isabel hasta el paseo de Atocha.

Han entrado á formar parte de la redacción de EL DEBATE, los Sres. D. Ramon Cid y O. Enrique Jiménez de Quirós.

La guardia civil del puesto de la Carolina (Jaén), extrajo ayer del río Guadalquivir el cadáver de un hombre, que, estando bañándose, pereció ahogado.

En el cuarto bajo de la casa número 13 de la calle de Santa Lucía, se trabó anoche una cuestión entre un sugeto, de 32 años de edad, y de oficio jornalero, llamado Diego Costa Jandiño, y dos mujeres, de 52 años la una y de 15 la otra, habiendo resultado esta última con algunas heridas de bastante gravedad.

El agresor fué conducido al juzgado de guardia y las agredidas á la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, donde se las practicó la primera cura, siendo conducida después á su domicilio, por disposición facultativa.

En la embajada de Austria se verificó anoche un

robo de bastante importancia, consistente en dinero y alhajas de gran valor.

A la hora que nos retiramos á la redacción, continuaba el juzgado en el lugar del suceso, practicando las oportunas diligencias en averiguación de quién sea el autor ó autores del robo.

Ayer mañana fué conducido al Hospital un sugeto que, encerrado en la prevención, comenzó á dar fuertes golpes en la puerta, hasta el punto de derribarla, causándose varias heridas. La detención de este sugeto fué motivada por habersele hallado anoche en el piso entresuelo del núm. 3 de la calle de Panaderos, pretendiendo entrar en la habitación de una mujer, que pidió socorro á grandes voces.

Los individuos de orden público que acudieron, tuvieron que hacer grande esfuerzo para reducir á prisión al alborotador. El cabo de los guardias salió herido en la contienda, aunque levemente.

Han sido nombrados, administrador de propiedades e impuestos de Zamora, D. Emilio Roldán, ciente del ramo, y oficial de quinta clase de la superintendencia de las minas de Almadén, D. Sebastián Alcalá y López Cano.

En las Escuelas Pías de San Fernando se reunirán hoy los obreros constructores de carroajes y de otros varios oficios, con objeto de fundar una sociedad cooperativa y discutir el reglamento.

Ayer ha sido encontrado el reloj que usaba el infeliz Sr. Santamaría, y que le fué robado el día que le asesinaron.

Parece que el autor, ó uno de los autores del crimen, después de consumado éste, vino á Madrid, quedándose á dormir en una casa de la calle del Huilladero. Al poco rato de estar en ella manifestó deseos de que fueran á empeñar el reloj que llevaba, pues él no quería hacerlo personalmente. En efecto, la alhaja quedó empeñada en el núm. 16 de la misma calle.

En virtud de las averiguaciones practicadas por la autoridad, ha sido detenida la mujer que, por encargo del presunto autor del crimen, fué á empeñar el reloj, quién ha resultado, como hemos dicho, ser el mismo que usaba el Sr. Santamaría.

El reloj, que es de níquel, ha sido reconocido al momento por un parente de la víctima.

A las once de la mañana del dia de ayer, y en el sitio conocido con el nombre de Cuartel de Barrios, pusieron fin á su vida, disparándose sobre la sien derecha una pistola de dos cañones, un sugeto de treinta años de edad, decentemente vestido.

Este sugeto, según hemos oido, era empleado de la intervención general de Hacienda, se hallaba casado y dejó un hijo.

En las ropas del suicida le fué hallada una carta dirigida al juez de guardia y la cédula personal.

Han sido presos en París dos italianos que habían puesto en práctica, con gran éxito, una nueva industria.

Estos caballeros se dirigían en papel timbrado con el sello de varios periódicos á los directores de las empresas de los ferro-carriles, solicitando la mayor parte de los días billetes de libre circulación, que luego vendían secretamente.

Las peticiones repetidas hizo sospechar á los directores de las empresas, y avisada la policía, apresó á los industriales, ocupándoles papel con el sello de *La Petite République Française*, *La Lanterne*, *L'Arme Française*, *L'Unité Nationale*, que son los periódicos de cuyos nombres habían abusado hasta aquí.

Ha sido preso en Glasgow un hombre que se cree sea uno de los autores del robo del cadáver del conde de Crawford. En un tal Collier, que hace quince días residía en Dunecht, de donde partió á toda prisa, y misteriosamente, con intención, á lo que parece, de embarcarse para América. Cuando fué preso en Glasgow, en un buque que iba á partir, se había escondido en el camarote del mayordomo. Continuó preso también Soutar.

El sábado volvió á abrirse el ataúd del conde Crawford, y después de identificado nuevamente el cadáver, fué sellado por última vez para ser trasportado, no ya á la bóveda de la capilla de Dunecht, de donde fué robado, sino al antiguo panteón de los Crawford, en High-Hall, en el condado de Wigan.

Por la vía de los Estados Unidos se ha recibido el siguiente telegrama:

«Habana 19 de Julio.—La policía ha preso á seis falsificadores de monedas que se habían establecido en una joyería de esta ciudad. Uno de los compañeros de los falsificadores se encuentra en España. Hasta capturado gran cantidad de moneda falsa, de las denominaciones pesos de plata, medios pesos y pesetas. Se dice que está en circulación por el interior un gran número de estas piezas falsas.»

En Colonia se abrirá el 12 del actual un Congreso de bimetalistas.

Ha sido entregado en el ministerio de Estado, por su autor el Sr. Pastorino, el retrato de S. M. el Rey, que con destino á la embajada de España en París, remite dicho departamento.

Lotería nacional.

PREMIOS MAYORES.

PRESETAS.	NÚMEROS.	PUEBLOS.
707	250000	Madrid
14056	125000	Fortuna.
1018	60000	Madrid.
10566	30000	Madrid.
15278	5000	Madrid.
6440	5000	Valencia.
121	5000	Novelda.
16451	5000	Vitoria.
17657	5000	Madrid.
4641	5000	Málaga.
13650	5000	Madrid.
9425	5000	Bilbao.
12792	5000	Estepona.
2659	5000	Madrid.
16246	5000	Badalona.
3982	5000	Granada.
7245	5000	Castellón.
10656	5000	

EL DEBATE

ASUNTOS DEL DÍA

Poco ó nada han variado las fases que estos días presenta la cuestión egipcia, objeto de preferente atención en los círculos políticos, tanto por lo que para el comercio puede afectar, cuanto por la parte que se quiere dar á España en la protección colectiva del Canal.

Anoche hacia, naturalmente, el gasto, como suele decirse, la especie echada á volar, no se sabe por quién, de que se trata de formar una alianza con Inglaterra á cambio de la devolución de Gibraltar, patriótico sueño que creemos de difícil, sino imposible realización, porque ni puede comprenderse que esta sea una solución, dado el carácter de la política inglesa, ni los acontecimientos que indudablemente van á desrollarse en Europa lo consentirían acaso.

La hipótesis es tentadora por demás, pues acaso las potencias convinieran en la necesidad de que España reivindicase por sí este florón de su corona, este pedazo de su bandera, en mal hora arrancado de su poder por la intriga y el dolo; pero al fin es hipótesis.

La participación que pueda tocarnos en la ocupación colectiva, indudablemente que está definida. Las potencias más interesadas en la libre circulación del Canal, convienen en la necesidad de que formemos parte de ese ejército de la paz que ha de servir de antemano á la ambición inglesa en sus proyectos de conquista, disfrazados bajo el nombre de *protectorado*. En este punto, la opinión unánime se declara en favor de España, y sin duda alguna que á ello se redadirá nuestra ingenería en los asuntos de Egipto; al menos es más lógico pensarlo así que sonar con la deseada devolución de Gibraltar, tanto más cuanto que hasta el presente no existe un fundamento serio en que apoyar este patriótico deseo.

Un telegrama expedido en Berlín, con fecha 1.º de Agosto, por el corresponsal del *Times*, dice á este periódico lo siguiente:

«Se asegura que los pasos dados entre las potencias respecto á la seguridad del tráfico por el Canal de Suez han tenido tal éxito, que ya ha aprobado el proyecto la mayoría de las potencias. España, Grecia y Holanda serán invitadas á cooperar á la protección del Canal, y se dice que el mejor medio de evitar dificultades en el futuro, será crear una comisión internacional interventora en el Canal.»

Asimismo lo telegrafian de Viena dándole cuenta de este hecho concreto:

«Parece que adelantan las negociaciones acerca del Canal de Suez, y se espera que de la cuestión se trate en la primera reunión de la conferencia.

La idea de establecer un medio de protección internacional y de limitarlo extractivamente al Canal y sus aguas—esto es, sin derecho á desembarcar tropas—parece haber ganado mucho terreno. No habrá ninguna clase de aparato ó comisión, sino algo parecido á lo que hacen los pequeños buques de guerra estacionados en las bocas del Danubio. Los buques de las diferentes potencias se estacionarán en el Canal como garantía internacional para su seguridad. Respecto á si sólo las grandes potencias ó también España y Holanda serán admitidas, no está decidido aún; pero el proyecto es apreciado favorablemente por la mayoría de las potencias, incluso Francia.»

Adviéntese por lo pronto una atmósfera muy acuñada en favor nuestro, y que pudiere convertirse en una declaración de potencia de primer orden para España, si los acontecimientos viniesen á dar á nuestra patria la importancia que exige su posición geográfica, ya que nuestro ministro de Estado no llenaría ni mucho las esperanzas que su acceso al poder hiciera concebir.

La situación de los beligerantes egipcios no ha cambiado tampoco. Arabi ocupa sus posiciones y levanta el espíritu popular, proclamando la destitución del jefe y la especie de que las tropas del sultán van á apoyar el movimiento insurreccional.

Como esperábamos, se han confirmado nuestros presentimientos de que las tropas inglesas que cejan á Suez son procedentes del ejército de la India. No podía ser de otra manera, puesto que las seguridades que daba M. Lessep de conservar la neutralidad del Canal por parte de Arabi, estaban apoyadas por la de Europa con una escuadra de cruceros que hace imposible el ingreso en el Canal á ningún buque de guerra.

La crisis francesa no se ha resuelto aún, ni por lo que el telégrafo adelanta lleva visos de resolverse en breve.

Un ministerio de la extrema derecha ó de la extrema izquierda sería igualmente fatal para la república en las presentes circunstancias; y la opinión rechaza también una situación puramente transitaria, porque estos poderes nada representan, ni responden generalmente á las necesidades del momento.

De política interior, poco podemos decir. *La Iberia*, comprendiendo cuánto daño puede causarle la formación de un partido de la izquierda, se entrena en poner al Sr. Cánovas de pantalla, suponiendo que á sus miras conviene la formación de esa poderosa agrupación liberal. Pero los pasatiempos del diario ministerial no logran dar en el blanco, y en la conciencia de todos los hombres políticos está que la izquierda liberal ha nacido de los desaciertos del Sr. Sagasta.

También eran anoche muy comentados los siguientes párrafos de una carta que á *El Estandarte* dirige su corresponsal de Biarritz:

«Se espera que el Gabinete esté *au grand complet* para Octubre. El Sr. Sagasta discurse por Aguas Buenas, y depara á veces con el Sr. Leon y Castillo, á veces con un liberal-conservador.

—Me he vestido de vuestro traje, le ha dicho á este último; y me ha sentado tan mal, que me silban mis amigos. Veremos lo que pasa en Octubre.

—No hay más que ir al banco azul y decir con gallana frase, y por segunda vez: «Los ministros que se equivocan presentan reverentes al trono su dimisión, y se marchan.»

El Sr. Sagasta cree que el duque de la Torre tiene su próximo Gabinete en cartera, y áun se atreve á designar algunos hombres de muy importante significación, que estarán á su lado.

Allá veremos.—*El Corresponsal.*»

Ayer se reunieron los ministros en el departamento de Guerra, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, sin que tomaran acuerdos dignos de mencion.

Hoy volverán á reunirse para tratar de asuntos de esc

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA

Premiada con Medalla de oro y obteniendo el superior condeido en el concurso balneológico de Francfort (Alemania) y en todas las Exposiciones donde han concursado.

Su grandísimo uso en **todas partes**, prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrofulas, herpes, úlceras, desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, extrínsecos pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales. - Depósito central y único en España JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rúa Nova de Almada, 100, sobrejunto.

TEGIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

PORRAS HERMANOS

Plaza de Lavapiés, 9, esquina á la de Sombrerete

Tenemos siempre un magnífico y variado surtido en todos los géneros propios de la estación. Lencería, merinos, lencería fina y del país, mantelerías, damascos de lana y algodón, cretones para vestidos, colchas y muebles. Cutis de hilo y algodón, corsés, mantonería de merino en negro, colores y bordados. Surtido el más completo en pañería de seda, y por último en todos los artículos del ramo á los precios más económicos.

Especialidad en ropa blanca y géneros de punto. Fajas, percales finos novedad para camisas de caballero, pudiendo ofrecerlas blancas con vistas de hilo, al infinito precio de tres pesetas una.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Cara infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. MORALES, Carretas, 39 principal, Madrid.

IMPORTANTE.

El antiguo almacén de aguardientes de Barrio-Nuevo fundado en 1829, ha establecido, para el mejor servicio y comodidad de su numerosa parroquia, una fábrica de anisados en la calle de la Reina, núm. 8, donde, así como en el establecimiento central, existe un gran surtido de vinos de mesa y generosos, licores, espíritus, aceites, etc. Ventas y pedidos,

REINA, 8, Y BARRIO-NUEVO, 5.

LA ILUSTRACION VENATORIA

PERIÓDICO DE CAZA Y PESCA CON MAGNÍFICOS GRABADOS

Año cuarto.

Rebaja á la mitad de precio desde 1881, cuarenta reales al año, pidiéndole á la Administración, calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid.

Año cuarto.

CAFÉS
MUY SUPERIORES
TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

DRÓPSITO CENTRAL: PUERTA DEL SOL, 13
Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incansable estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS

Filipinas, en paquetes de 400 gramos...	4,50 pesetas.
Puerto-Rico, en id. de 280 y 115.....	2 los 400 gramos.
Caracolillo, en id. de id.	2,50
Moka y Caracolillo, id. id.	3
Moka solo, id. id.	4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos y confiterías de España.

PILDORAS DE LOURDES

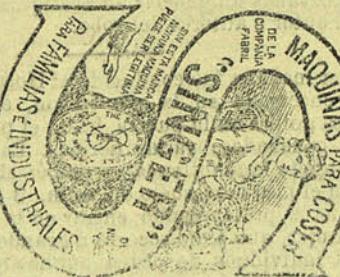
PURGANTES

ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

DEPÓSITOS: DR. MORALES
CARRETAS, 39, MADRID

PESETAS 250 MAQUINAS
10 por 100 de descuento.
TODOS LOS MODELOS
KILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
A.G.U.A.S.,
PIEZAS,
ACEITE,
PIEZAS SUBTILES
y accesorios para todo clase de costura.
CASAS PARA LA VENTA.
Cáravates, 35, Fuencarral, 50.
Sarroso, 33.
En todas las capitales de provincias.
Para evitar falsificaciones, dirigirse en las oficinas las publicitas:
LA MÁQUINA LEGÍTIMA
de LA COMPAÑIA FAMIL SINGER.
Retorno Catálogos ilustrados
con listas de precios.



BAÑOS DE TRILLO

Reumatismo, escrofulosis, herpetismo y enfermedades nerviosas. Desde el dia 15 de Junio se hallan abiertos al público estos establecimientos de tradicional y antiguo crédito y de reconocidas virtudes. Visite por Matillas y Guadalajara, línea de Zaragoza. Coches desde la estación á los establecimientos. Alcalá, 18.

BITTINI Y COMPAÑIA,

27, ALCALA, 27.

Especialidad en té y artículos ingleses. Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

A LA EXPOSICION DE PARIS

CALLE DEL CARMEN, 14, esquina á la de la Salu.

Para los mejores surtidos de géneros de punto, corbatas, vestidos para niños, toquillas de verano, camisas para viaje, courtais para sábanas y juegos de cama y boda bordados, los que tienen este importante establecimiento.

NOTA. Equipos de novia, desde 1.000 rs.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. JOSÉ MIRETE,

Licenciado en Ciencias exactas y Oficial del Cuerpo de Estadística, y por D. Leopoldo Solo y Sánchez, Oficial de Topógrafos.

Calle del Colmillo, núm. 7, segundo.

Desde 1.º de Julio han quedado abiertas las clases de preparación para las convocatorias anunciadas en los Cuerpos de Estadística, Topógrafos y Ayudantes de Obras Públicas.

Horas de matrícula, de 12 á 1, y de 4 á 6 de la tarde.

SÍFILIS Y HERPES

colección de específicos para la buena curación de estas enfermedades.

Farmacia de Boned, Fuencarral, 93

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Y CONTRATACION

DE

RAMON GARCIA CAMACHO

Calle de Alava núm. 11

ALMERIA

Compra y venta en comisión de toda clase de frutos y mercancías. Se admiten poderes y representaciones para administrar fincas rústicas y urbanas, minas, censos y otras rentas ó valores, ya sean de corporaciones, de sociedades ó de particulares. Se incalan y tramitan los expedientes de registros y denuncias de minas con todas sus incidencias. Se forman y constituyen Sociedades propietarias y de partidos de minas. Se admite la representación de casas del país y del extranjero y la consignación de buques y de toda clase de mercaderías.

TONICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales Farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

JUVENTUD Y BELLEZA.
AGUA NACARADA ORTELLS.

Se recomienda á las señoras el uso de este especial cosmético para la conservación del cutis. MONTERA, 21, y perfumería de Frera, Cármén, 1.

DR. MORALES

Especialista en sífilis, veñeo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

Quebraduras, reajaciones, curan radicalmente los discos y braquero reductor. Venta, Alcalá, 5, tienda de gomas.

Artículos de goma Ade de todas clases para viaje: asientos, almohadas, recipientes, pulverizadores, clisos é inyectores. Alcalá, 5, tienda de gomas.

A. MÉNARD,
encuadrador y dorador

sobre

pieles, papeles y sedas.

Especialidad de encuadradores franceses. Se jonea cífr.s, escudos y adornos en chagrin, terciopelo, etc., etc.

15—calle de Cervantes—15
MADRID

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 11, principal.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas, Alcalá, 19. Su director, Sr. Trivinos, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

DESCHINADORA.

Vende una nueva del número 3, D. Gonzalo Araoz, fabricante de harinas en Madrid de las Torres.

HIELO PARA MESA

Cuarenta céntimos kilo.

Droguería de Fernandez, Leon, 38

clase superior. Precios económicos. Reina, 20, almacén.

DINERO VERDAD

Única casa que lo da directo en el acto sobre sueldos sin retención; interés módico; no se admitten corredores.

Pez, 6, pral. izqda.

GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO

CANALES.—MINAS.—TELÉGRAFOS.—GAS.—NAVEGACIÓN.
SEGUROS.—BANCOS.—SOCIEDADES DE CRÉDITO.

Directo y propietario: El Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Eona.

AÑO XVII DE SU PUBLICACION

REDACCION Y ADMINISTRACION

Madrid.—Calle de la Magdalena, nm. 6

Esta revista es demasiado conocida para que tengamos necesidad de formular un programa. Su larga existencia, consagrada al desarrollo de los ferrocarriles y á la defensa de todos los intereses materiales del país, es una garantía de los esfuerzos que haremos en el porvenir, para seguir mereciendo el favor constante con que el público especial á que se dirige la viene honrando hace más de un cuarto de siglo.

PRECIOS EN PESETAS.

Trimestre	Semestre	Un año
6,25	12,50	25
3	10	20
"	19	38

LEGITIMAS MAQUINAS PARA COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

SEIDEL ET NAUMAN, HORTU ET HAUTIN, JOS WFRTHEIM

Venta á plazos de 10 rs. semanales.

NOTA.—Esta casa es la primitiva fundada en 1860 (con anterioridad á todas las de su clase en España).

ARTURO ORUÑO

(ANTES VICENTE ORUÑO)

CARRETAS, 45, ENTRESUELLO, MADRID

Se hacen y reforman toda clase de persianas. Precios económicos.

Zurita, núm. 13, Tienda.

COLEGIO

ESPAÑOL DE DENTISTAS
DE MADRID.

Continúa abierta la matrícula en la calle de Alcalá, núm. 19, y siguen expediendo títulos de doctor en medicina y cirugía dental á los aspirantes que llenen las condiciones del reglamento de dicho colegio.

ESCOPESTAS

7—Cármén.—7

Gran surtido de 4 á 200 duros. Objetos de Toledo. Arañas á 9 duros. Juegos de reloj á 15; esta casa vende más barato que las demás de su ramo.

7, CÁRMEN, 7

ADMINISTRADOR DE casas con establecimiento abierto y otras garantías. Santa Teresa, 11, 2º izquierdo, Administración de «La Novela» darán razón.

PÓLVORA BLANCA

Fábrica de Tousiño, Rosines 4 y 6, Toledo.